



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS



MEMORIA ANUAL 2022





CONTENIDO

1	MENSAJE DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DE YPFB	6
2	MENSAJE DEL GERENTE GENERAL DE YPFB LOGÍSTICA S.A.	12
3	IDENTIDAD EMPRESARIAL	16
4	DIRECTORIO Y PLANTEL EJECUTIVO	20
5	GOBIERNO CORPORATIVO	24
6	RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	28
7	OPERACIONES DE ALMACENAJE	38
8	PROYECTOS E INVERSIONES	54
9	SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE, SALUD Y SOCIAL	68
10	INFORME DEL SÍNDICO	76
11	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	80



01

MENSAJE DE LA
PRESIDENCIA
EJECUTIVA DE YPFB





MENSAJE DEL PRESIDENTE DE YPFB

2022, año de desafíos y logros

La gestión 2022 inició con un norte muy claro para la dirección de YPFB, nuestro timón apunta a seguir desarrollando el Plan de Reactivación del Upstream (PRU) con 36 proyectos exploratorios para incrementar la producción de gas y petróleo, lo que es fundamental para la estabilidad económica del país. La primera buena noticia se dio en febrero de 2022 con el hallazgo de nuevas reservas de gas, producto de la perforación del pozo Margarita 10, en el campo Margarita-Huacaya, que alcanzan alrededor de 350 billones de pies cúbicos.

También, el pozo Boquerón N12 Horizontal (BQN-N12H), ubicado en la provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz, comenzó a producir 750 barriles de petróleo día (BPD), un resultado exitoso que permitirá la recuperación de líquidos.

El proyecto de Investigación Estratigráfica Mayaya, Centro - X1 I.E. (MYC-X1 I.E.), en el norte del departamento de La Paz, es otro importante proyecto que nos lleva a explorar en una Zona No Tradicional, una esperanza energética para este departamento y para el país. Más gas significa más ingresos y mejor calidad de vida para todos los que habitamos esta generosa tierra. Además, implica ampliar las conexiones de redes de gas que ya superan los 5 millones de beneficiarios en todo el país.

En 2022, contábamos con 7 proyectos en elaboración y gestión de aprobación, 5 proyectos aprobados, 16 proyectos en ejecución, 7 proyectos concluidos y un proyecto de fuerza mayor con el objetivo de incrementar las reservas de gas y generar una mayor producción de líquidos para producir combustibles. Apuntamos a la seguridad energética en el país.

Además, una buena noticia llegó con la puesta en producción del pozo Boquerón Norte-18D (BQNN-18D), que incrementó la producción en el campo Boquerón Norte de 477 en 2021 a 870 barriles diarios de petróleo (BDP) en 2022 y en lo que va del 2023 se ha logrado superar una producción de 1.800 BDP. Este campo está ubicado en la provincia Ichilo, en el departamento de Santa Cruz. También en 2022 se realizó la transferencia operativa de los campos de Bermejo y Toro.

Asimismo, captamos el interés de operadores internacionales con la visita de una delegación de la empresa Canacol Energy Colombia S.A.S., realizando una vista de campo al área Tita-Techi, en la perspectiva de iniciar próximamente actividades petroleras. Después de más de cinco años, viene a Bolivia un nuevo operador a realizar actividades de exploración y explotación. Se trata de la mayor productora independiente de Gas Natural de Colombia que evaluará el potencial hidrocarburífero de dicha área reservada a favor de YPFB.

Sin embargo, los retos se tornaron aún más desafiantes con el contexto bélico internacional que sorprende al mundo con una guerra que generó un encarecimiento en el precio de los combustibles y una difícil accesibilidad a los mismos. El gobierno Nacional, a través de la estatal petrolera, trabajó

incansablemente para abastecer a los diferentes sectores con diésel y gasolina y mantener el precio estable cuidando la economía de los bolivianos. Estamos cumpliendo el compromiso que tenemos con nuestra querida Bolivia.

Sin embargo, nos planteamos dar pasos más grandes como los de la industrialización del gas, que es un camino para el desarrollo del país. Un ejemplo de ello es mantener la producción de la Planta de Amoníaco y Urea (PAU) en condiciones eficientes y buscando nuevos mercados para poder comercializar este producto. La PAU logró una producción histórica. Argentina, Brasil, Uruguay y Perú son los países a los que se exportó la urea boliviana durante 2022, año en el que se logró además una venta histórica de este fertilizante con ingresos de USD 228,7 MM. Un logro de la industrialización por parte de la estatal petrolera y este complejo petroquímico.

Durante 2022, se produjeron 364.600 toneladas métricas del fertilizante para la exportación como para el mercado interno, la excelente calidad de este producto y su precio competitivo hacen que sea altamente demandado en el mercado local, sustituyéndose la importación del fertilizante, apoyando al agro y garantizando la seguridad alimentaria.

Respecto a nuestro gas y su exportación, en 2022 se negoció nuevos y mejores contratos de venta. Obtuvimos un precio récord por la venta de gas a MTGás de Brasil, alcanzando 14 dólares por MMBtu. No es el único precio récord, se registró 20 dólares el millón de la Unidad Térmica Británica (BTU) en la venta de gas natural a Argentina, monto nunca antes alcanzado en la relación comercial con el vecino país, que fluctuó entre los 10 y 11 dólares.

Otro logro de esa gestión está relacionado con los biocombustibles, ya que se inició la construcción de la primera planta de biodiesel, apuntando a la producción de un combustible limpio, amigable con el medio ambiente y que nos permitirá reducir las importaciones de diésel para la soberanía energética y sustitución de importaciones. Esta planta se construye en Santa Cruz, y se prevé que entre en operaciones la gestión 2024, en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021- 2025, enfocado en la industrialización con sustitución de importaciones.

Vamos por más, el 2023 avanzaremos en la construcción de la Planta de Biodiésel-2 en Senkata, El Alto, el lugar idóneo para rendir homenaje a los caídos por la defensa de la democracia y recursos naturales del país. Un pueblo al que elevamos nuestro respeto.

Con estas dos plantas abasteceremos tanto el oriente como el occidente de Bolivia para una mayor seguridad energética.

No hay que olvidar jamás que el gas es de los bolivianos y para los bolivianos y nuestra misión es acercarnos a la gente, por eso trabajamos con empeño ya que es un tiempo de desafíos, aún nos quedan muchos por cumplir y trabajaremos en ello por nuestro compromiso con el país.

Ing. Armin Ludwing Dorgathen Tapia
Presidente Ejecutivo de YPFB

02

MENSAJE DEL GERENTE
GENERAL DE YPFB
LOGÍSTICA S.A.





MENSAJE DE LA GERENCIA GENERAL DE YPFB LOGÍSTICA S.A.

YPFB Logística S.A., empresa estratégica de YPFB Corporación, responsable del almacenaje de hidrocarburos líquidos en todo el territorio nacional, cerró la gestión 2022 con la satisfacción de haber asumido importantes desafíos y de haber garantizado la continuidad de las operaciones a través de sus 16 plantas instaladas alrededor del país.

Respecto a los resultados alcanzados, se puede destacar que se reportó un incremento del 6,96% en los ingresos por almacenaje, comparado con la gestión anterior, lo cual ha permitido alcanzar una Utilidad Neta de 4,8 millones de dólares.

Cabe destacar que la incorporación de biocombustibles ha sido un desafío afrontado por YPFB Corporación y YPFB Logística S.A. Actualmente, las plantas de Cochabamba, Santa Cruz, La Paz, Tarija, Oruro y Puerto Villarroel cuentan con sistemas de recepción, almacenaje y despacho de Etanol Anhidro, demostrando la capacidad de su personal para la empresa, la Corporación y el país.

Por otro lado, es importante indicar que la ejecución del presupuesto de mantenimiento ha superado los 740 mil dólares, es decir, que se ha generado un incremento de más del 65% respecto al año anterior con lo que se ha dado continuidad operativa en los diferentes sistemas.

Entre los principales trabajos realizados se puede indicar la Instalación de sistema de alivio en entrada y salida del Tanque 2923, entrada línea tanque 2918 y en la válvula intermedia de líneas de interconexión de tanques en Planta Cochabamba.

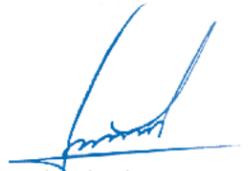
Asimismo, se realizó la Interconexión de la línea de oleoducto a los tanques N° 2924, 2925 y 2926 para la recepción de Diésel Oil en Planta Santa Cruz, además del mantenimiento correctivo de la bomba del sistema contra incendios, incluyendo trabajos en la maestranza maquinado de turbina, eje, carcasa, envoltura y otros.

La presente gestión ha tomado énfasis en la prestación de Servicios a Terceros, con el objetivo de proyectar a YPFB Logística S.A. como una empresa estratégica y valiosa. Los principales logros obtenidos son la prestación del servicio de interconexión para YPFB mediante la interconexión de líneas para la recepción de Diésel Oil a través del OSSA, procedente del sur. También se inició el servicio bajo contrato con YPFB Refinación para la implementación del proyecto NURACI en la Refinería Cochabamba y la prestación de servicio de Obras Mecánicas con YPFB Transierra S.A..

Otro de los logros alcanzados por YPFB Logística S.A. fue la implementación y ejecución del Plan de Inversiones, logrando ejecutar un total de 2,6 millones de dólares, siendo esta cifra una de las más elevadas de los últimos años.

Entre los principales proyectos que formaron parte del portafolio de inversiones se puede destacar el mantenimiento mayor del tanque N° 501 de Gasolina Especial en Planta Uyuni, mantenimiento mayor de los tanques N° 2919 y 2925 en Planta Cochabamba, filtro de micropartículas para línea de transferencia de Jet Fuel en Planta Senkata y brazo de carga articulado de 4 pulgadas para punto de Gasolina en Plantas de Almacenaje Santa Cruz, Senkata, Cochabamba, San José de Chiquitos y Trinidad.

Seguiremos trabajando, comprometidos con nuestros clientes y la sociedad en general, para conseguir nuestros objetivos, y de esta manera, coadyuvar al desarrollo del país.


 Ing. Felix Abraham Cruz Taca
 Gerente General
 YPFB Logística S.A.

03

IDENTIDAD EMPRESARIAL





MISIÓN

Almacenamos combustibles en el territorio boliviano y prestamos servicios al sector de hidrocarburos y energía, manteniendo altos estándares de seguridad, calidad y responsabilidad socioambiental.

VISIÓN

Ser una empresa innovadora, reconocida por su modelo de gestión y capacidad de respuesta de acuerdo a las necesidades de nuestros clientes.



VALORES

INTEGRIDAD

Conducta ética, respeto, honestidad y transparencia.

SEGURIDAD

Cuidado de la salud de las personas, el medio ambiente y los activos de la corporación.

EXCELENCIA

Mejora continua, orientación a resultados, innovación, pasión por el trabajo.

PROACTIVIDAD

Generación y aprovechamiento de oportunidades, liderazgo, iniciativa y creatividad.

TRABAJO EN EQUIPO

Creación de sinergias para el logro de objetivos comunes.

COMPROMISO

Con nuestra gente, la Corporación y el país. Lo hacemos por convicción y no por imposición ni obligación.

RESPONSABILIDAD

Asumir los resultados de nuestros actos, de manera individual y colectiva.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Trato justo e igualdad de oportunidades para todos.

04

DIRECTORIO Y PLANTEL EJECUTIVO





DIRECTORIO YPFB LOGÍSTICA S.A.

A DICIEMBRE 2022

Ing. Miguel Angel Colque Pacheco	Director Presidente
Ing. Luciano Montellano Abasto	Director Vice - Presidente
Ing. Pablo Isacc Soria Reynaga	Director Secretario
Ing. Eduardo Abel Sanjinés Soruco	Director Titular
Ing. Wilder Sandro Villca Villca	Director Laboral
Lic. Jorge Antonio Plaza Fernandez	Síndico

PLANTEL EJECUTIVO YPFB LOGÍSTICA S.A.

Ing. Felix Abraham Cruz Taca	Gerente General
Lic. Carla Escalante Salvatierra	Gerente de Administración y Finanzas
Ing. Marcelo Fuentes Martinez	Gerente de Operaciones
Dr. Rene Hilari Choque	Jefe Asesoría Legal

05

GOBIERNO
CORPORATIVO



JUNTA DE ACCIONISTAS

JUNTAS GENERALES ORDINARIAS DE ACCIONISTAS

Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de marzo de 2022
 Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de mayo de 2022
 Junta General Ordinaria de Accionistas de 14 de septiembre de 2022

DIRECTORIO

CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

Durante la gestión 2022 el Directorio estuvo compuesto de la siguiente manera:
 Directores desde el 01 de enero al 10 de mayo de 2022

Titular	Suplente
Wilber Aldana Terrazas	Nelson Cabrera Maraz
Luis Fernando Vincenti Vargas	Martha Criales Zahana
Julio David Infante Cordero	Vladimir Iván Guevara Rodríguez
Raúl Carlos Ferrufino de la Fuente	Acéfalo
Ivan Rodriguez Vasquez	Acéfalo

Directores desde el 10 de mayo al 31 de diciembre de 2022

Titular	Suplente
Miguel Angel Colque Pacheco	Edwin Alejandro Loza Rodriguez
Luciano Montellano Abasto	Acéfalo
Pablo Isacc Soria Reynaga	Acéfalo
Eduardo Abel Sanjinez Soruco	Acéfalo
Wilder Villca Villca	Acéfalo

REUNIONES DE DIRECTORIO

Durante la gestión comprendida entre 01 de enero 2022 a 31 de diciembre de 2022 se realizaron 8 reuniones:

10 de enero de 2022	03 de mayo de 2022
22 de febrero de 2022	31 de agosto de 2022
21 de marzo de 2022	07 de octubre de 2022
07 de abril de 2022	19 de diciembre de 2022
	30 de diciembre de 2022

COMISIÓN FISCALIZADORA

La Comisión Fiscalizadora de la Sociedad estuvo compuesta de la siguiente manera:

Síndico Titular: Irne Roca Morón; del 1 de enero al 10 de mayo de la gestión 2022.

Síndico Titular: Jorge Antonio Plaza Fernandez; del 10 de mayo al 31 de diciembre de la gestión 2022

PLANTEL EJECUTIVO

Durante la Gestión 2022, el Plantel Ejecutivo de la empresa, estuvo conformado de la siguiente manera:

Del 01 de enero al 07 de abril de 2022

GERENTE GENERAL

Ing. Pablo Paúl Zubieta Arce

Del 07 de abril al 2022 al 31 de diciembre de 2022

GERENTE GENERAL

Ing. Julio Cesar Gandarillas Mendoza

Del 01 de enero de 2022 al 22 de febrero de 2022

GERENTE DE OPERACIONES

Ing. Bernardo Andrés Marcelo Urquidi Iñiguez

Del 22 de febrero de 2022 al 31 diciembre de 2022

GERENTE DE OPERACIONES

Ing. Henry Josué Lapaca Mollo

Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre 2022

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Cesar Miranda Mamani

Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre 2022

JEFE ASESORÍA LEGAL

Dr. Rene Hilari Choque



06

RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS



INGRESOS OPERATIVOS



“ Incremento consolidado del 8,4% respecto a la gestión anterior ”

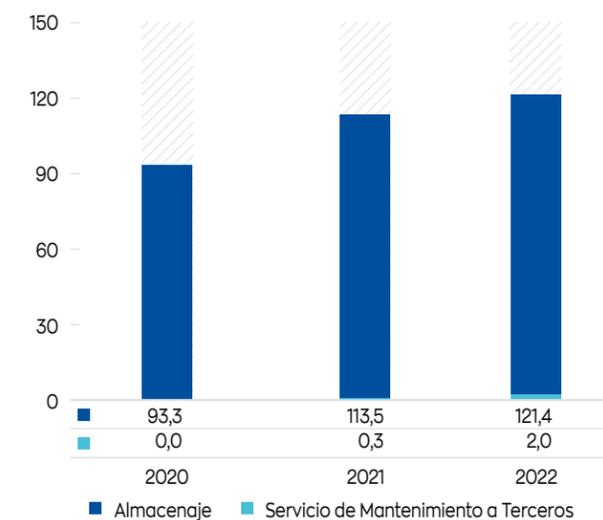
Los ingresos operativos de YPFB Logística S.A. experimentaron un incremento consolidado del 8,4% en comparación con la gestión anterior.

La recuperación de la economía y la reactivación del sector influyeron en un aumento en los volúmenes despachados, lo que tuvo un impacto directo en los ingresos por recepción, almacenaje y despacho, con un crecimiento del 6,9%. Además, se generaron ingresos por el servicio de mantenimiento a terceros como resultado

del contrato con YPFB por el Servicio de Supervisión Técnica Ambiental Instalación y Construcción de City Gate Yana Rumi y la Red Primaria Tejatambo - Chiutara - Fábrica de Cemento Potosí, así como del Proyecto Nueva Red de Agua Contra Incendio en la Refinería Gualberto Villarroel.

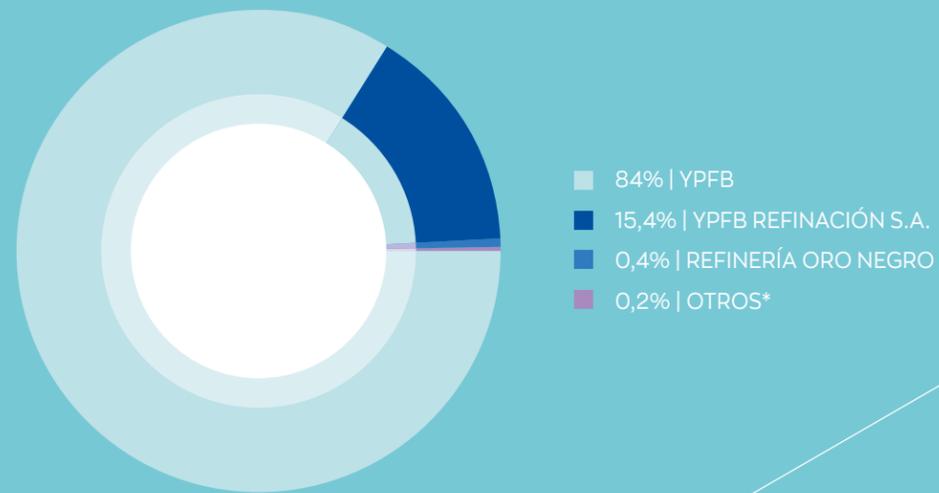
La evolución de los ingresos operativos durante el período 2020-2022 se muestra en el siguiente gráfico:

INGRESOS OPERATIVOS CONSOLIDADOS
Expresado en MM de Bs



Al desagregar los ingresos por cliente, YPFB se establece como el principal cliente de la empresa, con una participación del 84,0%; seguido por YPFB Refinación S.A., con el 15,4%; y Refinería Oro Negro, con el 0,2%, como se muestra en el gráfico siguiente:

ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS OPERATIVOS POR CLIENTE
Expresado en %



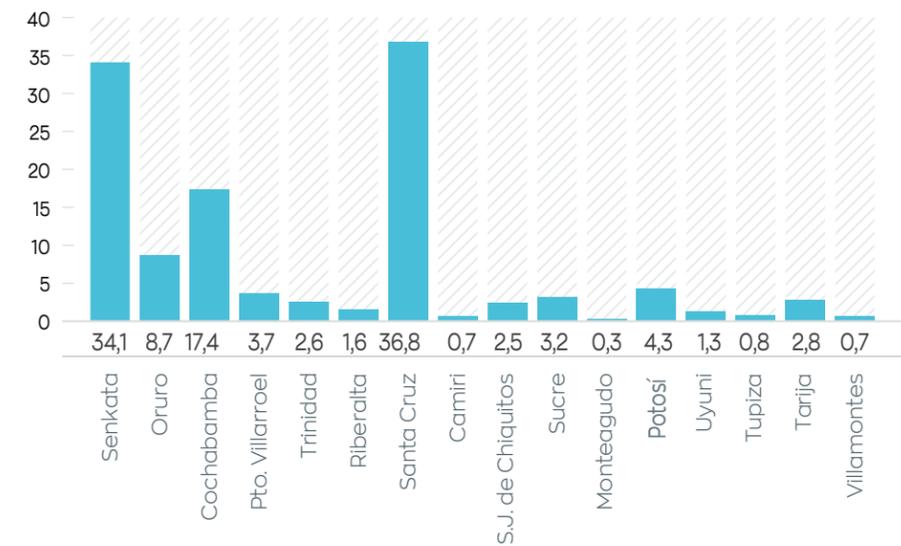
(*)Otros Clientes: ROQUI GAS S.R.L., PECAGAS S.R.L., MANQUIRI.



INGRESOS GENERADOS POR EL SERVICIO DE RECEPCIÓN - ALMACENAJE - DESPACHO

El desempeño de los ingresos por planta refleja una concentración del 79,9% en cuatro plantas, liderado por Santa Cruz con Bs36,8 MM (30,3%), Senkata con Bs34,1 MM (28,1%), Cochabamba con Bs17,4 MM (14,3%) y Oruro con Bs8,7 MM (7,1%). Es importante mencionar que el comportamiento de los ingresos por planta responde a la Logística Nacional de Abastecimiento que realiza YPFB.

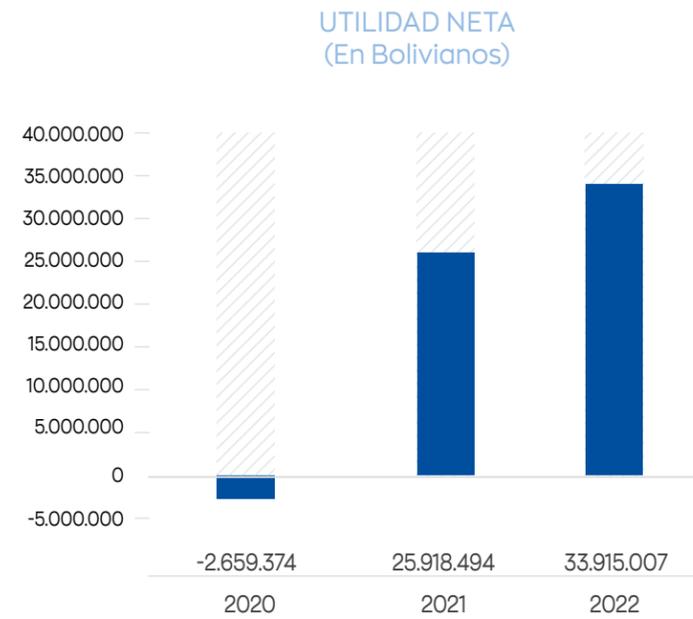
INGRESOS DE RECEPCIÓN - ALMACENAJE - DESPACHO POR PLANTA
Expresado en MM de Bs



ANÁLISIS FINANCIERO

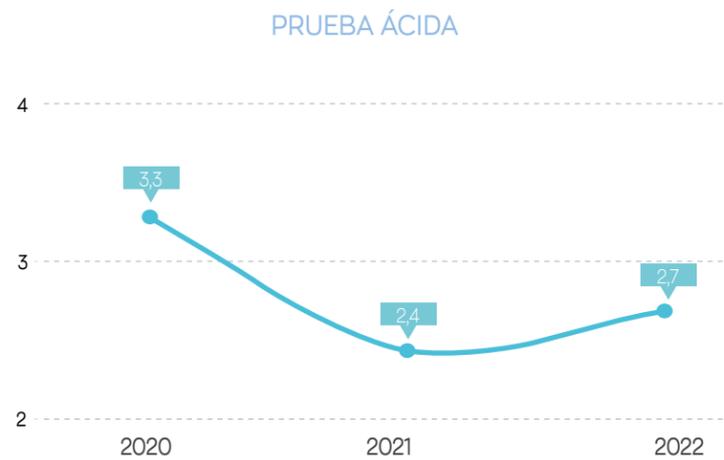
UTILIDAD NETA

Resultado de la recuperación de la economía, la reactivación del sector hidrocarburífero, la aplicación de políticas de austeridad y la eficiencia en el gasto, durante la gestión 2022, la Utilidad Neta alcanzó a Bs33,9 MM, superando en un 30,8% el resultado obtenido en la gestión 2021.



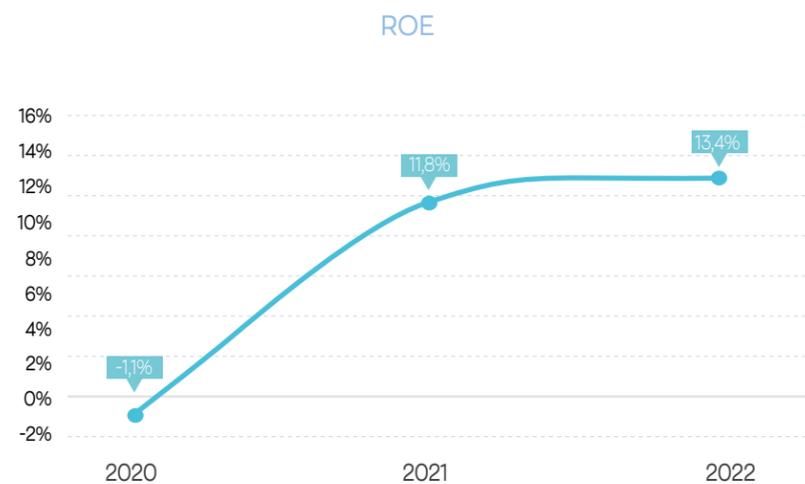
RATIO DE LIQUIDEZ

Durante la gestión 2022, hubo un correcto manejo del riesgo de liquidez, como se observa en el gráfico siguiente, existe una cobertura de liquidez para períodos de corto plazo por encima del 100%. Asimismo, es importante mencionar una disminución del indicador en comparación con años anteriores debido a la cancelación de dividendos de gestiones pasadas a los accionistas.

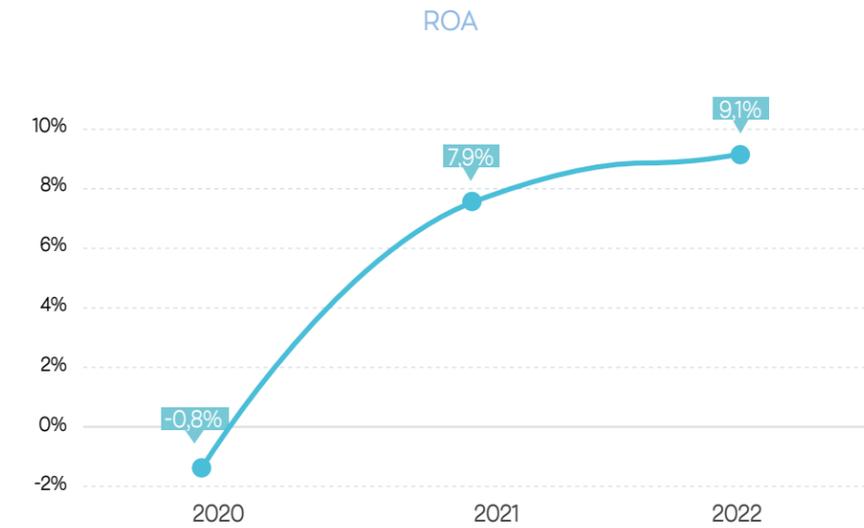


RENTABILIDAD

Los indicadores de rentabilidad están determinados por el comportamiento de la utilidad neta; por lo tanto, la rentabilidad sobre el patrimonio para la gestión 2022 ha alcanzado el 13,4%, como se observa en el gráfico siguiente:

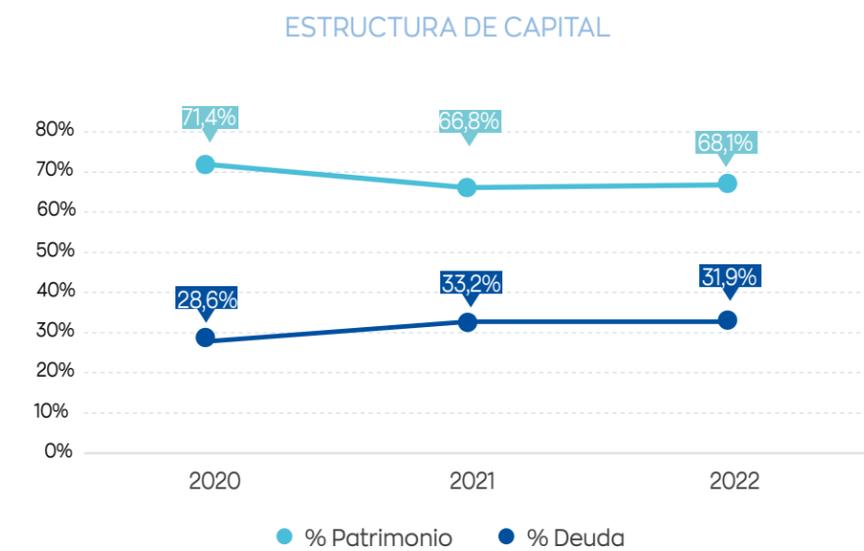


De la misma manera, la rentabilidad sobre el activo total (ROA) fue afectada positivamente, incrementando a 9,1%.



ESTRUCTURA DE CAPITAL

La estructura de capital, refleja la composición entre patrimonio y deuda. Para la gestión 2022, la proporción es de 68,1% de patrimonio y 31,9% de deuda, manteniéndose el patrimonio como la fuente principal de financiamiento de la empresa.



07

OPERACIONES DE
ALMACENAJE



GESTIÓN DE OPERACIONES

Somos el pulmón energético del país y el brazo operativo estratégico de YPFB Corporación, brindando servicios de almacenaje de combustibles en todo el territorio nacional, con presencia en 8 departamentos, caracterizados por nuestra responsabilidad, compromiso y transparencia, labor fundamental en la cadena de hidrocarburos para el abastecimiento de combustibles líquidos. Esta tarea implica la recepción, almacenaje y despacho de combustibles que serán suministrados en el mercado local, cumpliendo con los controles de calidad correspondientes.

Entre los principales productos almacenados, mencionamos el Diésel Oíl, la Gasolina Especial y el Etanol Anhidro, así como otros como la Gasolina Premium, el Jet Fuel y el Kerosene, que son entregados a los mayoristas para su distribución en las estaciones de servicio. Estos combustibles son la energía que impulsa al país y el desarrollo de sus distintas regiones.

El cambio en la matriz energética del país, que incluye la incorporación de biocombustibles, es un desafío asumido por YPFB Corporación y YPFB Logística S.A. es una parte esencial. Actualmente, contamos con sistemas de recepción, almacenaje y despacho para Etanol Anhidro en plantas Cochabamba, Santa Cruz, La Paz, Tarija, Oruro y Puerto Villarroel.



Entre nuestros principales clientes se encuentran;

- YPFB.
- YPFB Refinación S.A.
- YPFB Transporte S.A.
- REFINERÍA Oro Negro.
- ROQUI GAS S.R.L.
- PECA GAS S.R.L.
- EMPRESA MINERA MANQUIRI.

ALMACENAJE - RECEPCIÓN - DESPACHO

Capacidad de Tanques

Contamos con la capacidad de almacenaje suficiente para satisfacer los requerimientos de la demanda interna y el abastecimiento de las diferentes plazas distribuidas a través de 16 plantas de almacenaje estratégicamente ubicadas en todo el país. La capacidad de almacenaje asciende a 125.899 m³, distribuidos en 110 tanques. Destaca especialmente la optimización de procesos operativos, que están orientados a diversificar nuestras operaciones según las necesidades de nuestros clientes. Además, hemos incorporado nuevos combustibles en la matriz energética, incluyendo combustibles de origen vegetal. Estos son utilizados para mezclarse con gasolina de origen fósil en diferentes porcentajes de dosificación de Etanol Anhidro.

CAPACIDAD OPERATIVA DE ALMACENAJE EN PLANTAS
(Expresado en m3)

PLANTA	2019	2020	2021	2022	CR	DO	ET	GE	GP	JF	KE	GB80	GLP	TOTAL GENERAL
Senkata*	22,869	22,869	22,869	22,869		7,532	1,432	3,88		744	1,039	7,206	1,037	22,869
Oruro	8,317	8,317	8,317	8,317		3,062		4,979			276			8,317
Cochabamba	22,351	22,351	22,351	22,351		15,233	1,548	1,267			1,126	2,367	811	22,351
Pto. Villarroel	5,068	5,068	5,068	3,851		2,215		1,587			49			3,851
Trinidad	3,851	3,851	3,851	2,995		1,486		1,372			137			2,995
Riberalta	2,995	2,995	2,995	1,701		982		719						1,701
Santa Cruz**	27,924	27,924	27,924	27,924	643	14,176	3,194	9,448	391		72			27,924
Camiri	1,701	1,701	1,701	5,876		2,916		2,501			459			5,876
S. J. Chiquitos	1,685	1,685	1,685	1,326		744		466			116			1,326
Sucre	4,208	4,208	4,208	4,208		2,823		1,385						4,208
Monteagudo	314	314	314	314		207		107						314
Potosí	5,876	5,876	5,876	5,068		2,671	459	1,938						5,068
Uyuni	1,326	1,326	1,326	1,335		436		899						1,335
Tupiza	1,335	1,335	1,335	1,685		1,225		459						1,685
Tarija	3,805	3,805	3,805	3,805		2,018	220	1,246			29	292		3,805
Villamontes	5,842	5,842	5,842	5,842		3,516		2,326						5,842
Total general	119,467	119,467	119,467	119,466	643	61,241	6,853	34,578	391	744	3,303	9,865	1,848	119,466

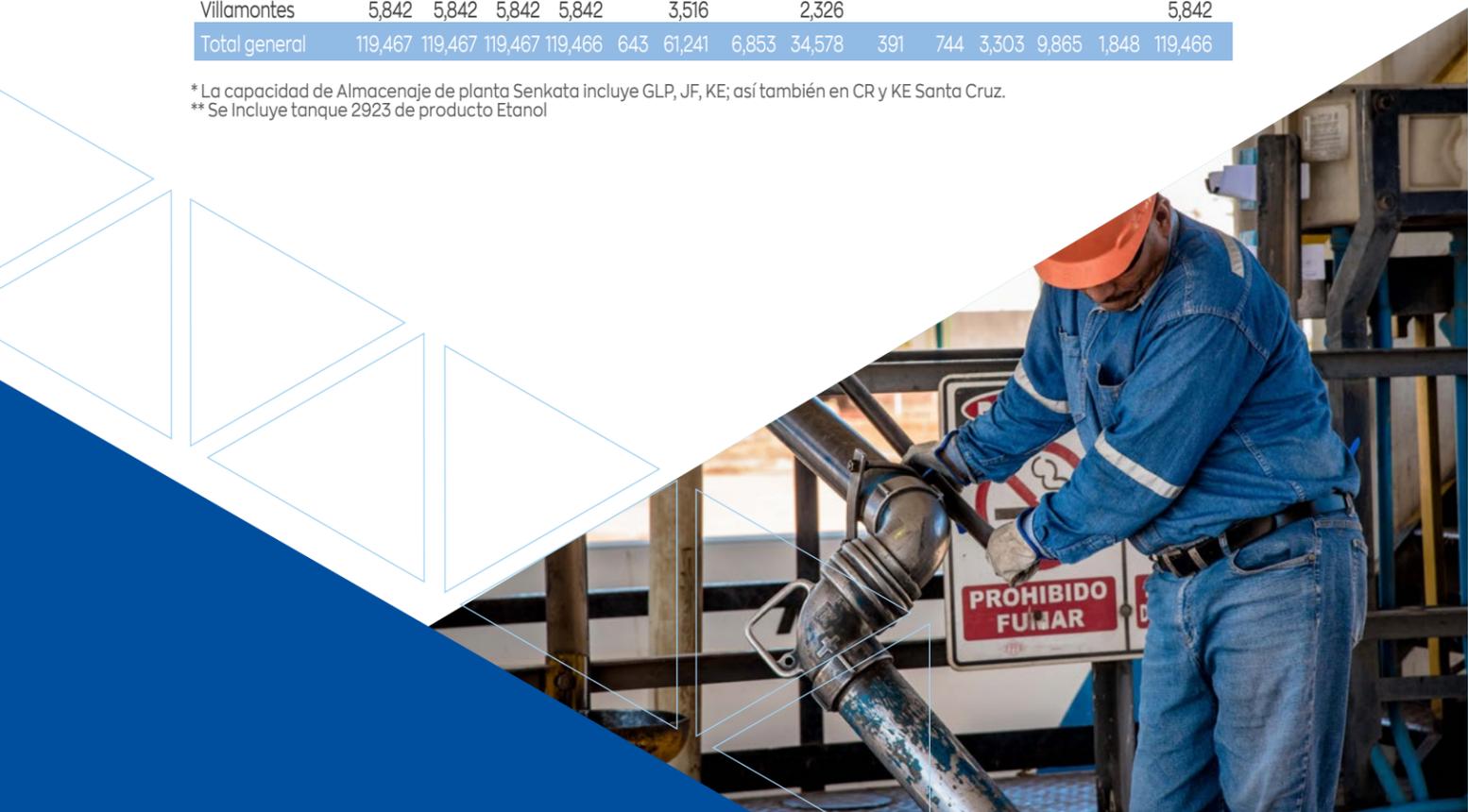
* La capacidad de Almacenaje de planta Senkata incluye GLP, JF, KE; así también en CR y KE Santa Cruz.
** Se incluye tanque 2923 de producto Etanol

Volúmenes Despachados en Plantas de Almacenaje

Contamos con la infraestructura operativa necesaria para garantizar el despacho de combustibles dentro del territorio nacional y responder a los cambios en la logística de abastecimiento de nuestros clientes. Esto se refleja en los volúmenes despachados, como se muestra en la siguiente tabla:

VOLÚMENES DESPACHADOS POR PLANTA
(Expresado en m3)

PLANTA	2019	2020	2021	2022	VAR. 22-21	PORC. (22-21)	(%) PART. 2022
Senkata	1.105.763	861.384	1.194.406	1.325.363	130.957	10,96%	27,70%
Oruro	342.766	245.667	333.428	337.275	3.847	1,15%	7,05%
Cochabamba	644.253	733.768	718.627	699.549	-19.079	-2,65%	14,62%
Puerto Villarroel	113.290	93.840	132.517	143.910	11.393	8,60%	3,01%
Trinidad	105.538	89.454	105.391	100.524	-4.867	-4,62%	2,10%
Riberalta	56.980	40.160	53.430	60.959	7.529	14,09%	1,27%
Santa Cruz	1.317.511	1.109.791	1.313.014	1.471.171	158.157	12,05%	30,75%
Camiri	34.923	31.294	38.621	27.570	-11.051	-28,61%	0,58%
San José de Chiquitos	77.225	66.729	89.153	97.897	8.744	9,81%	2,05%
Sucre	119.217	89.027	114.004	124.661	10.657	9,35%	2,61%
Monteagudo	9.563	5.191	8.741	10.262	1.522	17,41%	0,21%
Potosí	132.429	100.910	150.250	168.050	17.800	11,85%	3,51%
Uyuni	49.131	31.587	42.641	51.318	8.677	20,35%	1,07%
Tupiza	25.776	17.602	27.973	29.576	1.603	5,73%	0,62%
Tarija	106.667	81.787	106.954	109.657	2.703	2,53%	2,29%
Villamontes	26.958	19.969	24.207	26.741	2.534	10,47%	0,56%
Empacar	35.768	38.349	145		-145	-100,00%	0,00%
Total general	4.303.759	3.656.510	4.453.502	4.784.484	330.982	7,43%	100,00%



En la gestión 2022, como ocurre cada año, se garantizó el abastecimiento de productos derivados como el diésel y la gasolina, lo que permitió el desarrollo normal de las actividades en el territorio nacional. A continuación, se muestra

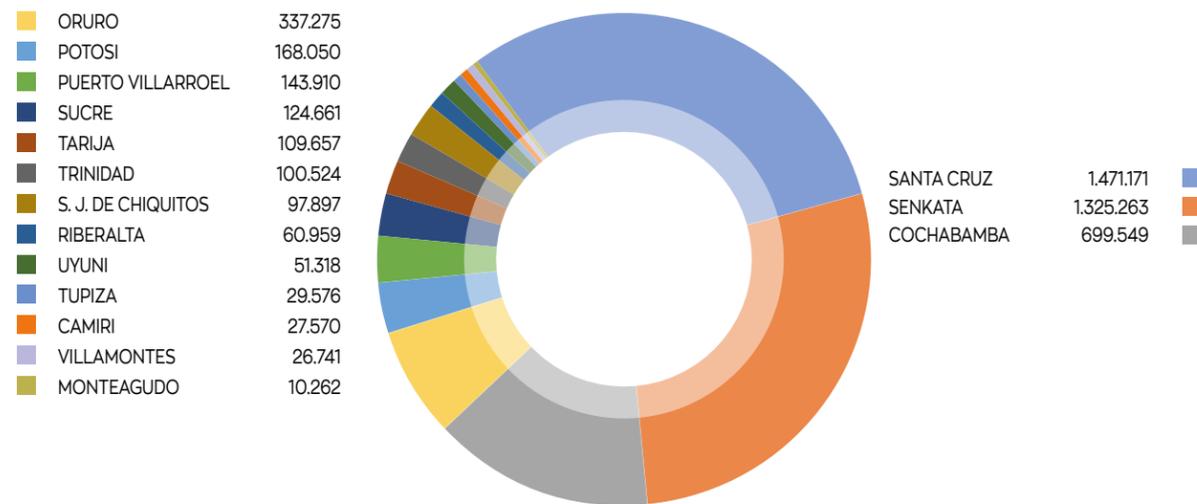
la participación de los despachos de combustibles por planta, lo cual refleja una mayor contribución de la Planta Santa Cruz, con 1,3 millones de metros cúbicos (MM3).

Participación por Producto en el Sistema de Almacenaje

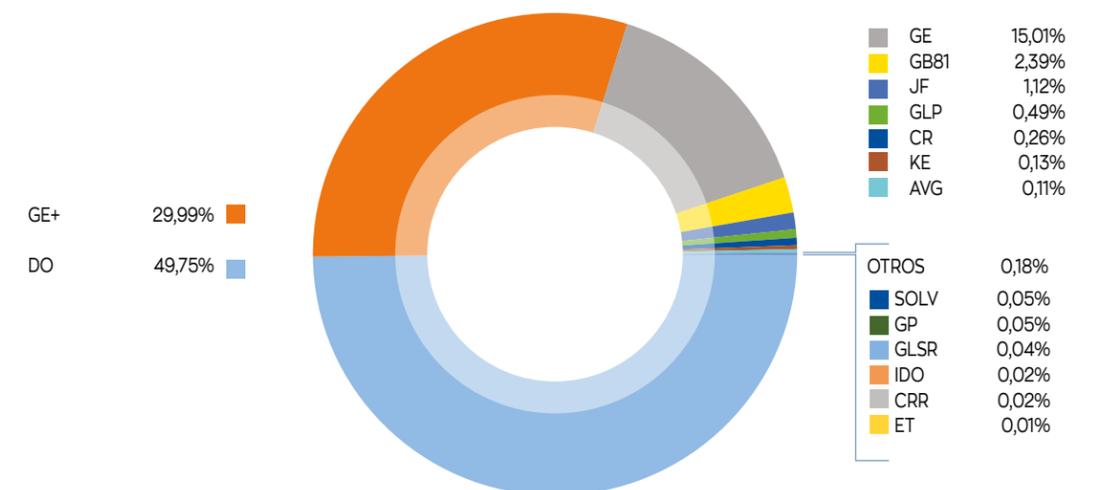
La distribución de volúmenes de despachos ejecutados en la gestión 2022 con mayor predominancia fue la de diésel oíl, seguida de la gasolina especial con

aditivo vegetal, con una participación de acuerdo a la siguiente distribución:

PARTICIPACIÓN EN VOLÚMENES DESPACHADOS POR PLANTA
(Expresado en m³)



PARTICIPACIÓN POR PRODUCTO DESPACHADO
Expresado en %



FACILIDADES DE INFRAESTRUCTURA TÉCNICA

Nuestras plantas de almacenaje cuentan con instalaciones acordes a las necesidades operativas, las cuales permiten desarrollar las operaciones de recepción y despacho de manera continua.

SISTEMAS DE RECEPCIÓN Y DESPACHO Capacidad instalada "LPM"

PLANTA	RECEPCIÓN				DESPACHO			
	DO	GE	GLP	OTROS	DO	GE	GLP	OTROS
SENKATA	3.100	2.270	1.400	1.200	4.600	5.600	1.400	3.850
ORURO	2.450	-	-	-	2.900	2.050	-	530
COCHABAMBA	1.800	-	833	-	10.100	7.000	850	6.870
PTO. VILLARROEL	1.100	1.100	-	-	1.100	1.250	-	-
TRINIDAD	1.100	900	-	900	1.200	1.150	-	200
RIBERALTA	900	1.200	-	900	950	1.050	-	280
SANTA CRUZ	4.200	3.450	-	4.250	4.800	5.200	-	6.550
CAMIRI	600	-	-	-	750	850	-	430
S. J. CHIQUITOS	1.400	1.000	-	-	800	1.000	-	-
SUCRE	2.300	-	-	-	2.000	1.000	-	-
MONTEAGUDO	700	-	-	-	500	560	-	-
POTOSÍ	1.400	1.400	-	1.400	2.200	1.100	-	600
UYUNI	1.500	1.500	-	500	750	920	-	600
TUPIZA	750	750	-	750	600	700	-	400
TARIJA	800	900	-	1.500	1.800	2.800	-	1.400
VILLAMONTES	1.150	1.200	-	800	450	650	-	-

Histórico de Ejecución del Presupuesto de las últimas gestiones.

En la gestión 2022, se retornó casi a la normalidad después de la pandemia de COVID-19. Los fabricantes experimentaron un retraso considerable en la fabricación de repuestos y los inconvenientes en el transporte aéreo ocasionaron que estos se reprogramen para su llegada en la gestión 2023. A pesar de estos inconvenientes, la ejecución presupuestaria en la gestión 2022 alcanzó los USD 740.331, lo que permitió mantener la continuidad operativa de los sistemas de recepción, almacenaje y despacho.

En la siguiente tabla se muestra el presupuesto ejecutado en las 16 plantas de YPFB Logística S.A. en las últimas tres gestiones.

PRESUPUESTO EJECUTADO DE MANTENIMIENTO EN PLANTAS (2020 - 2022) Expresado en USD

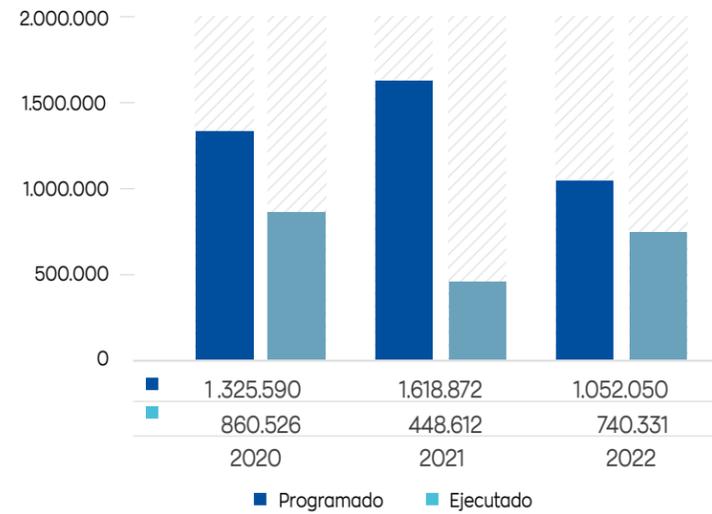
GESTIÓN	2020	2021	2022
Programado	1.325.590	1.618.872	1.052.050
Ejecutado	860.526	448.612	740.331

7.2 GESTIÓN DE MANTENIMIENTO

YPFB Logística S.A., con el propósito de garantizar y mantener la continuidad de las operaciones de recepción y despacho de combustibles en sus terminales de almacenaje, lleva a cabo labores de mantenimiento en equipos rotativos y estáticos en las 16 plantas de almacenaje. La mayoría de estos trabajos son realizados por personal interno de la empresa.



PROGRAMADO Vs. EJECUTADO
EXPRESADO EN USD



PRINCIPALES TRABAJOS REALIZADOS EN PLANTAS DE ALMACENAJE

YPFB Logística S.A., a través de su personal técnico calificado y basado en las filosofías RCM (Reliability Centered Maintenance) y TPM (Total Productive Maintenance), realiza una gestión de mantenimiento adecuada para asegurar la disponibilidad operativa de los equipos y garantizar la continuidad de los servicios de Recepción, Almacenaje y Despacho.

Dentro de los trabajos desarrollados por la Unidad de Mantenimiento y Soporte Operativo, que se realizan de manera recurrente, podemos mencionar los siguientes:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de laboratorio: centrifugador de agua y sedimentos, punto de inflamación (flash point) y baño María.
- Mantenimiento anual del sistema contra incendios y sistema de espuma (monitores, hidrantes, extintores, tanques de espuma, cámaras de espuma y educutores).
- Mantenimiento anual del sistema eléctrico (iluminación, tableros y subestaciones eléctricas).
- Medición anual de sistemas de puesta a tierra.
- Mantenimiento anual de instrumentación: válvulas de presión vacío, manómetros y válvulas de alivio.
- Mantenimiento anual de motobombas del sistema contra incendios (motores de combustión y bombas centrífugas).
- Mantenimiento semestral de equipos de medición FMC (medidores volumétricos de desplazamiento positivo).
- Mantenimiento preventivo y correctivo de brazos de carga y válvula de control 210.
- Mantenimiento anual de válvulas de diferentes tipos y diámetros.

En el cuadro siguiente se reflejan los trabajos de mantenimiento más representativos ejecutados en la gestión 2022.

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EN PLANTAS

ÍTEM	SISTEMA	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	Almacenaje de Productos	Planta Cochabamba	Instalación de sistema de alivio en entrada y salida del TK 2923, entrada línea TK 2918 y en la válvula intermedia de líneas de interconexión de tanques.
		Planta Santa Cruz	Estudio de integridad TK 2923 y pintado de fondo.
		Planta Tupiza	Mantenimiento, pintado y calibración en banco de prueba de válvula de presión y vacío, con montaje en el tanque 524 de Gasolina Especial.
2	Despacho de Producto y Recepción	Nacional	Adquisición de repuestos FMC para todas las plantas de YPFB Logística S.A.
		Nacional	Mantenimiento anual de válvulas de diferentes tipos y diámetros.
		Nacional	Mantenimiento preventivo y correctivo de brazos de carga y válvula de control 210.
		Nacional	Mantenimiento semestral de equipos de medición FMC (Medidores Volumétricos de Desplazamiento Positivo).
		Nacional	Adquisición de canastillos FMC para todos los puntos de despacho y recepción de las 16 plantas.
		Planta Puerto Villarroel	Pintado de áreas industriales y provisión de materiales para Planta Puerto Villarroel.
		Planta Cochabamba	Reparación de la bomba Gould en el punto de despacho de Etanol.
		Planta Oruro	Mantenimiento de los motores eléctricos de 15 hp de Us Electrical y 15 hp de General Electric de Planta Oruro, para uso en el punto de recepción y despacho de Etanol.
Planta Riberalta	Mantenimiento de las 4 electrobombas de despacho y recepción, con rebobinado de 2 motores eléctricos, cambio de sellos mecánicos nuevos y acoples flexibles Omega Rex.		

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EN PLANTAS

ÍTEM	SISTEMA	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN
2	Despacho de Producto y Recepción	Planta Sucre	Pintado de áreas industriales y provisión de materiales para la planta.
		Planta Santa Cruz	Interconexión de la línea de oleoducto a los tanques 2924, 2925 y 2926 para la recepción de Diésel Oíl.
		Planta Santa Cruz	Montaje de brazos de carga OPW modelo 41303305 en los puntos 13, 4 y 5. En el punto 6, se realizó el montaje de un brazo de carga de la marca REDLANDS, industria brasileña, modelo 003201400202.
		Planta Santa Cruz	Mantenimiento preventivo de la bomba centrífuga del punto 12 Premium. Cambio de rodamientos 7305 B y 6305 ZZ, maquinado en taller de eje y anillos de sacrificio.
3	Seguridad	Nacional	Mantenimiento de motobombas del sistema contra incendios (motores de combustión y bomba centrífuga).
		Nacional	Mantenimiento anual del sistema contra incendio y sistema de espuma (monitores, hidrantes, extintores, tanques de espuma, cámaras de espuma y educutores), con instalación de visores de nivel en los tanques de espuma.
		Planta Sucre	Servicio de reemplazo de la línea de 6" de agua del sistema contra incendio en Planta Sucre.
		Planta Tarija	Videoinspección de pozo de agua de Planta Tarija, abastecimiento de agua al tanque del sistema contra incendios.
		Planta Villamontes	Retiro de electrobomba y videoinspección de pozo de agua en Planta Villamontes.
Planta Tupiza	Mantenimiento correctivo de la bomba del sistema contra incendios, incluyendo trabajo en la maestranza maquinado de turbina, eje, carcasa, envoltura y otros internos.		

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EN PLANTAS

ÍTEM	SISTEMA	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN
4	Laboratorio	Nacional	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de laboratorio: centrifugador de agua y sedimentos, punto de inflamación (flash point) y baño maría.
		Planta Senkata	Mantenimiento de las vías de circulación de Planta Senkata.
		Planta Riberalta	Mantenimiento y pintado de dos baños de oficinas en Planta Riberalta.
5	Edificaciones	Planta Oruro	Mantenimiento y pintado del cargadero de cisternas, oficinas administrativas y cargadero nuevo de Planta Oruro.
		Planta Santa Cruz	Mantenimiento de las vías de circulación del ingreso norte y del ingreso sur de Planta Santa Cruz.
		Planta Monteagudo	Mantenimiento del almacén, techo de oficinas y techo de estacionamiento de vehículos en Planta Monteagudo.
		Nacional	Mantenimiento anual del sistema eléctrico (iluminación, tableros y subestaciones eléctricas).
6	Eléctrico y Generación	Nacional	Medición anual de sistemas de puesta a tierra.
		Planta Uyuni	Mantenimiento eléctrico con cambio de 12 luminarias LED para la iluminación perimetral de Planta Uyuni.
		Planta Trinidad	Instalación de cableado nuevo para los equipos y luminarias en las oficinas de Planta Trinidad.
		Planta Santa Cruz	Mantenimiento eléctrico con cambio de 16 luminarias LED para la iluminación perimetral de Planta Santa Cruz.
7	Instrumentación	Nacional	Mantenimiento anual de instrumentación: válvulas de presión vacío, manómetros y válvulas de alivio.
		Nacional	Recolección de datos, eventos y transacciones de los puntos de despacho y recepción de los computadores de flujo de todas las plantas.

SERVICIOS A TERCEROS

En la gestión 2022, se dio un mayor énfasis en la prestación de servicios a terceros, con el objetivo de proyectar a YPFB Logística S.A. como una empresa estratégica en la prestación de servicios entre las subsidiarias.

Entre los logros obtenidos, se destacan los siguientes:

- Se concretó la prestación del servicio de interconexión para YPFB mediante la interconexión de líneas para la recepción de Diésel Oíl a través del OSSA, procedente del sur. Servicio Ejecutado.

CONTRATO / ORDEN DE SERVICIO: YPFB-GCC-DCO-OS-56/2022

- Se inició el servicio bajo contrato con YPFB Refinación para la implementación del proyecto NURACI en la Refinería Cochabamba, con la suscripción del contrato:

CONTRATO / ORDEN DE SERVICIO: 50003040

- Suscripción de contrato para la prestación de servicio con YPFB Transierra S.A. para la prestación del servicio de obras mecánicas.

CONTRATO / ORDEN DE SERVICIO: 5020000880



08

PROYECTOS E
INVERSIONES





YPFB Logística S.A., en correspondencia al cumplimiento de los Objetivos y Estrategias Corporativas y Empresariales, ha definido el Plan de Inversiones de la gestión 2022 íntegramente con fondos propios, orientándose a garantizar la continuidad del servicio, la optimización de las operaciones en correspondencia con la política energética del país y el cuidado del medio ambiente.

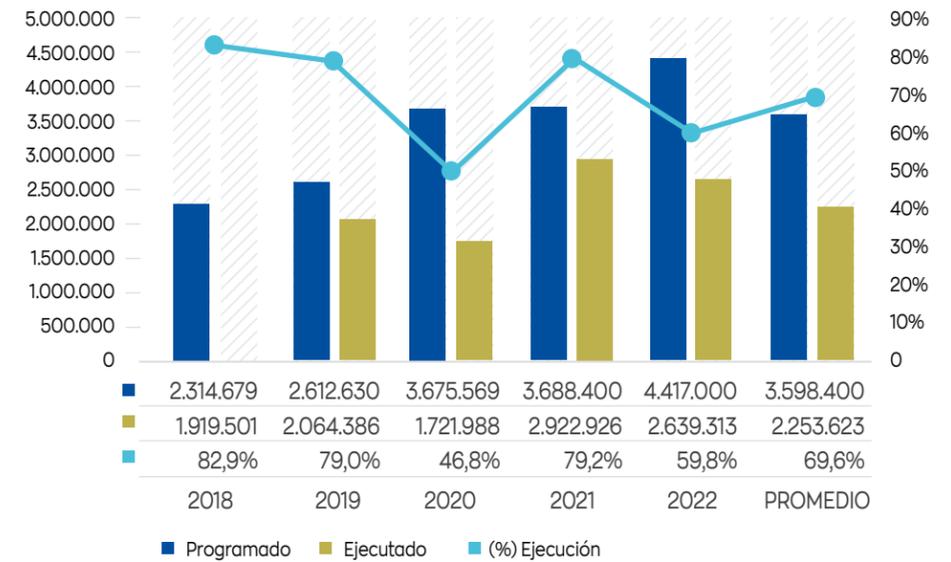
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES

El Presupuesto Programado y asignado al Plan de inversiones de YPFB Logística S.A., gestión 2022 alcanzó un monto de USD 4.417.000, logrando una ejecución de USD 2.639.313 con un cumplimiento del 59,8%.

Las inversiones realizadas durante las últimas 4 gestiones han permitido brindar mayor eficiencia operativa, acción que se ve reflejada en la continuidad operativa del servicio brindado a nuestros clientes en las 16 Plantas de Almacenaje operadas dentro del territorio nacional.

La inversión promedio ejecutada durante las últimas 5 gestiones asciende a USD 2.253.623, alcanzando un cumplimiento promedio del 69,6% de acuerdo con el siguiente gráfico:

Histórico de Inversiones
Expresado en USD y %



Las inversiones de YPFB Logística S.A., continúan siendo importantes para llevar a cabo el desarrollo de políticas y lineamientos estratégicos para el país.

PROYECTOS EJECUTADOS 2022

INVERSIONES EJECUTADAS

Un aspecto relevante de la gestión 2022 es que la inversión ejecutada alcanzó los 2.64 millones de dólares estadounidenses (MMUSD), siendo una de las más altas registradas en los últimos años. Esta cifra es ligeramente inferior a la ejecución histórica alcanzada en 2021, que fue de 2.92 MMUSD.

La distribución de las inversiones ejecutadas por grupo es la siguiente:

GRUPO	MONTO (USD)
CONTINUIDAD	1,30
EXPANSIÓN (Biocombustibles)	0,70
PLAN DE ADECUACION	0,60
TOTAL (MMUSD)	2,60

La ejecución de proyectos que conforman el Portafolio de inversiones de YPFB Logística S.A., desarrollados en la gestión 2022 se destacan los siguientes:

Las inversiones desarrolladas en Planta Cochabamba con un 20,6%, Planta Senkata con 17,5% Planta Santa Cruz con 12,7% y Administración Corporativa con el 8,7%. La inversión ejecutada correspondiente a mantenimiento mayor de Tanque 2919 y 2925 para almacenaje de Etanol Anhidro en Planta Cochabamba, y concluyo con el mantenimiento mayor del tanque 2923 para almacenaje de Etanol en Planta Santa Cruz, Procura de equipos como ser medidores de flujo, materiales mecánicos para el montaje de sistemas de mezcla en línea en Planta Santa Cruz y Senkata.

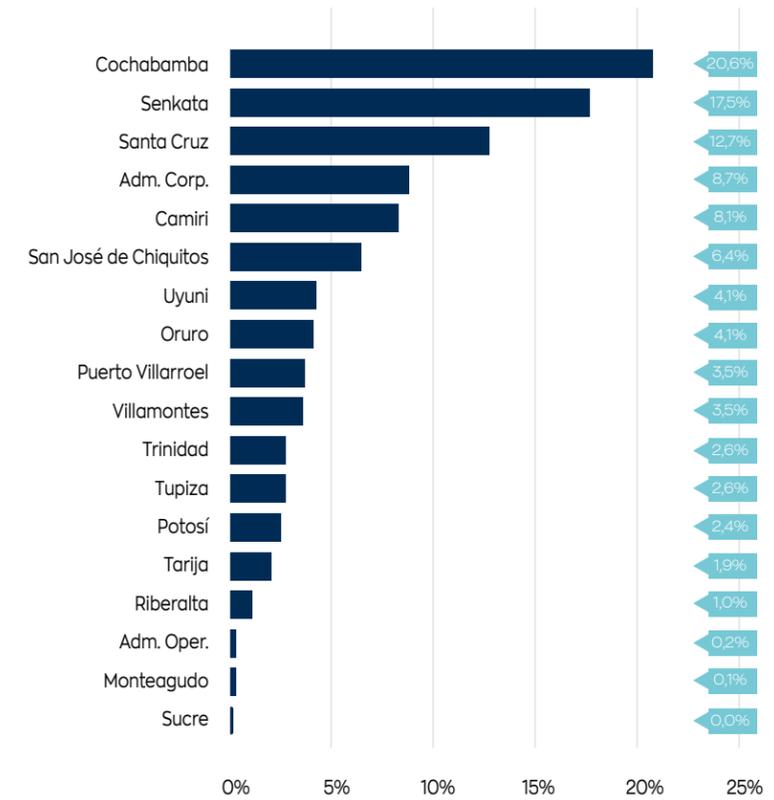
De igual manera, se realizó la procura de brazos de carga para el sistema de despacho en plantas mantenimiento mayor de Tanque 501 de Gasolina Especial, además la procura de puentes de medición para la implantación de puente de medición en los sistemas de recepción de Planta Camiri, Senkata, Puerto Villarroel, Tupiza y Villamontes. Por otra parte, se realizó la renovación de sistemas

tecnológicos como parte de la administración corporativa red datos integrada WI-FI a nivel nacional, circuito cerrado ingreso-salida áreas de circulación y parqueo - Planta Cochabamba. y servicio de provisión, circuito cerrado ingreso - salida areas de circulación y parqueo Plantas Cochabamba, y la instalación y configuración de tecnología RFID para 16 plantas de YPFB logística S.A, este último en atención y cumplimiento a requerimiento regulatorios.

En sintonía con las regulaciones vigentes, se instaló y configuró tecnología RFID en 16 plantas de YPFB Logística S.A., lo que permitió un cumplimiento efectivo de los requisitos normativos.

Se evidencia un enfoque claro en el desarrollo y mejora de las instalaciones, así como en la adopción de tecnologías avanzadas para garantizar la eficiencia y el cumplimiento en YPFB Logística S.A. durante el año 2022.

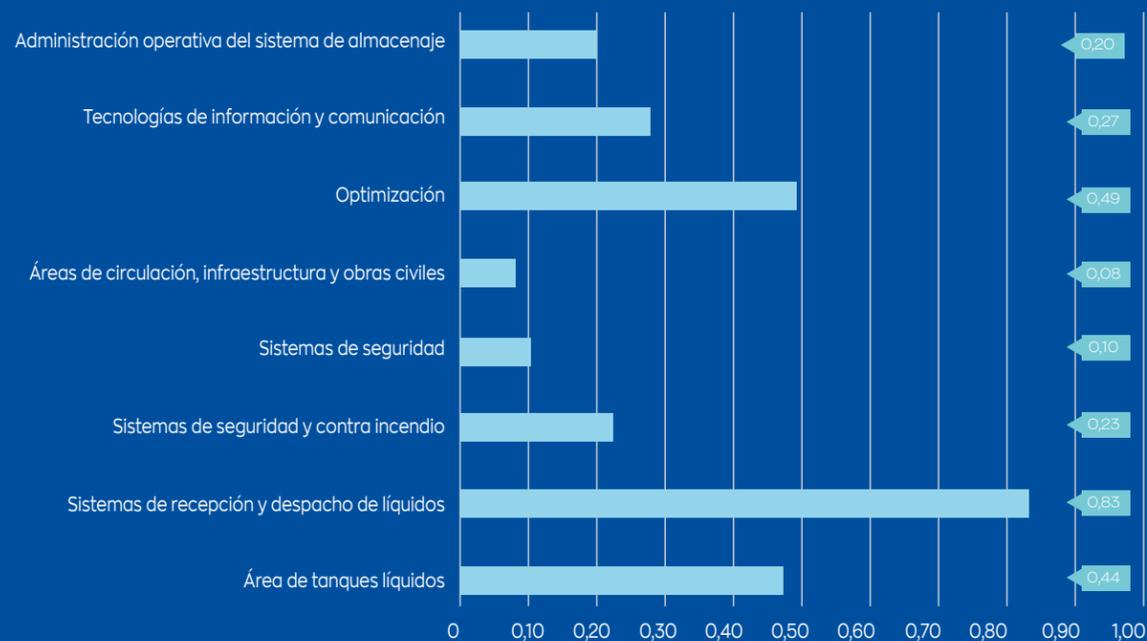
INVERSIONES POR PLANTA
Expresado en %





De la inversión total del 2022, de acuerdo con el subrubro del sistema de almacenaje, el 31,3% (0,83 MMUSD) se concentró en el **Sistema de recepción y despacho de líquidos**. Asimismo, es destacable que el 18,7% de los recursos ejecutados fueron destinados a la implantación del sistema de control de mezcla en línea, con un avance del 70% (0,49 MMUSD). Además, el 16,5% se destinó al sistema de almacenaje con el mantenimiento mayor de tanques (0,44 MMUSD), mientras que el 10,2% se asignó a la implementación de sistemas de soporte y administración corporativa (0,27 MMUSD).

INVERSIONES EN EL SISTEMA DE ALMACENAJE POR SUB RUBRO
(Expresado en USD)



A continuación, se describen los proyectos más importantes ejecutados en la gestión 2022:

PROYECTOS RELEVANTES EJECUTADOS - SISTEMA DE ALMACENAJE
(Expresado en MMUSD)

PROYECTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% ALCANZADO
Mantenimiento mayor tanque 501 Gasolina Especial - Planta Uyuni.	0,09	0,10	107%
Mantenimiento mayor de tanques 2919 - 2925 - Planta Cochabamba.	0,23	0,22	96%
Mantenimiento mayor de tanque - 2 de Diesel Oil - Planta San Jose de Chiquitos.	0,06	0,03	48%
Mantenimiento mayor de tanque -2917 (Techo flotante GE), - 2923. - Planta Santa Cruz.	0,04	0,03	83%
Filtro de micropartículas para línea transferencia de Jet Fuel - Planta Senkata.	0,05	0,05	101%
Brazo de carga articulado de 4 PLG. para punto de gasolina - Planta de Almacenaje. (Santa Cruz; Senkata, Cochabamba; San Jose de Ch. y Trinidad).	0,04	0,03	91%
Sistema de mezcla en línea - Etanol - Planta Senkata.	0,10	0,11	117%
Punto de despacho N° 2 Diesel Oil - Planta Camiri.	0,10	0,10	100%
Sistema de recepción, almacenaje y despacho de etanol - Planta Oruro.	0,11	0,06	54%
Puente de medición sistema de recepción Diesel y Gasolina - Planta Tupiza.	0,06	0,07	112%
Puente de medición recepción de Gasolina Especial - Planta Potosí.	0,10	0,04	41%
Nuevo punto de recepción de cisterna de Diesel Oil - Planta Puerto Villarroel.	0,08	0,07	90%
Sistema de recepción almacenaje y despacho de etanol - Planta Trinidad.	0,13	0,06	48%
Punto de recepción de Gasolina por cisterna - Planta Camiri.	0,13	0,10	79%
Puente de medición para Diesel y Gasolina por cisterna - Planta Villamontes.	0,13	0,08	62%
Montaje nueva matriz principal del sistema contraincendios Planta San José de Chiquitos.	0,14	0,13	94%
Bomba sistema de provisión de agua SCI Planta Tarija.	0,02	0,02	115%
Antena pararrayos para sistema de puesta a tierra - Planta Villamontes.	0,03	0,01	36%
Circuito cerrado ingreso-salida áreas de circulación y parqueo - Planta Cochabamba.	0,09	0,09	103%
Puerta de ingreso 2 y construcción de oficina de control y vigilancia - Planta Santa Cruz.	0,05	0,02	48%
Ampliación de baños y vestidores para operadores - Planta Cochabamba.	0,02	0,04	196%
Sistema de control de despacho y mezcla en línea - (PSCZ, PCBBA y PSKT).	0,78	0,49	63%
Red datos integrada Wi-Fi a nivel nacional.	0,10	0,09	90%
Adquisición, instalación y configuración de tecnología RFID para 16 plantas de YPFB Logística S.A.	0,11	0,11	102%
Adquisiciones menores activos.	0,34	0,31	91%



Entre los proyectos más sobresalientes podemos destacar los siguientes:

MANTENIMIENTO MAYOR TANQUE 501 GASOLINA ESPECIAL PLANTA UYUNI

ACTIVIDAD

Mantenimiento mayor tanque 501 Gasolina Especial - Planta Uyuni.

META PROGRAMADA

Restablecer la capacidad de almacenaje de Gasolina Especial de Planta Uyuni.

METAS ALCANZADAS

Se concluyen al 100% los trabajos de reparación de fondo y reparación mayor del tanque 501 de Gasolina Especial en Planta Uyuni.

Se reestablece la capacidad de almacenaje de Diesel Oíl y Gasolina Especial.



OBJETIVO DEL PROYECTO

Restablecer la capacidad de almacenaje de Diésel Oíl y Gasolina Especial en la Planta Uyuni, de esta manera garantizar la continuidad del servicio.

A diciembre de la gestión 2022 se logrará un avance físico del 100% en la ejecución del proyecto, completándose las siguientes actividades:

- Elaboración de ingeniería de detalle (planos constructivos).
- Reparación de perforación por pitting.
- Instalación de placas de refuerzo en fondo de tanque y colocado de zócalo en puntos afectados por corrosión.
- Realización de ensayos no destructivos a las soldaduras del fondo del tanque (inspección visual - cámara de vacío - tintas penetrantes - partículas magnéticas).
- Arenado a metal blanco fondo del tanque.
- Pintado interior del fondo del tanque con sistema epóxico - fenólico.
- Pintado exterior total del tanque con sistema epóxico - fenólico.
- Reconstrucción del anillo anular de concreto.
- Sellado e impermeabilización perimetral de pestaña de tanque con Sikaflex.
- Entrega expediente final de obra "Data Book" y planos "As Built".
- Calibración del tanque y puesta en operación.



MANTENIMIENTO MAYOR DE TANQUES 2919 - 2925 - PLANTA COCHABAMBA.

ACTIVIDAD

Mantenimiento mayor de tanques 2919 - 2925 - Planta Cochabamba.

META PROGRAMADA

Incrementar la capacidad de almacenaje De Etanol Anhidro en Planta Cochabamba.

META ALCANZADA

Se concluyen al 100% los trabajos de reparación de fondo y reparación mayor del tanque 2925 y su cambio de servicio para almacenaje de Etanol Anhidro en Planta Cochabamba.



OBJETIVO DEL PROYECTO

Incrementar la capacidad de almacenaje de etanol en la Planta Cochabamba, de esta manera garantizar la continuidad del servicio.

A diciembre de la gestión 2022 se logrará un avance físico del 100% en la ejecución del proyecto, completándose las siguientes actividades:

- Elaboración de ingeniería de detalle (planos constructivos).
- Retiro de aproximadamente 40 cm del relleno de fondo.
- Relleno y compactación de 2 capas de 20 cm de terreno y arena del fondo del tanque.
- Retiro y reemplazo de fondo del tanque.
- Adecuación de un nuevo sumidero de acuerdo a la norma API 650.
- Realización de ensayos no destructivos a las soldaduras del fondo del tanque (inspección visual - cámara de vacío - tintas penetrantes - partículas magnéticas).
- Reparación y completado del anillo de concreto.
- Arenado a metal blanco del fondo del tanque.
- Pintado interior del fondo del tanque con sistema epóxico-fenólico.
- Sellado perimetral de pestaña de tanque con Sikaflex.
- Prueba de estanqueidad.
- Entrega de expediente final de obra "Data Book" y planos "As Built".
- Calibración del tanque y puesta en operación.



FILTRO DE MICROPARTÍCULAS PARA LÍNEA TRANSFERENCIA DE JET FUEL - PLANTA SENKATA

ACTIVIDAD

Filtro de micropartículas para línea transferencia de Jet Fuel - Planta Senkata.

META PROGRAMADA

Incrementar un sistema de filtrado para preservación y control de calidad de Jet Fuel en el despacho.

META ALCANZADA

Se concluyen al 100% los trabajos con la implantación de un filtro vertical en el sistema de despacho de Jet Fuel mediante camiones cisterna.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Incrementar un sistema de filtrado de Jet Fuel en el despacho de Planta Senkata, de esta manera garantizar la continuidad del servicio preservando la calidad del servicio.

A diciembre de la gestión 2022 se logrará un avance físico del 100% en la ejecución del proyecto, completándose las siguientes actividades:

- Elaboración de ingeniería de detalle (planos constructivos).
- Prueba de estanqueidad.
- Entrega de expediente final de obra "Data Book" y planos "As Built".
- Calibración del tanque y puesta en operación.



BRAZO DE CARGA ARTICULADO DE 4 PLG. PARA PUNTO DE GASOLINA - PLANTA DE ALMACENAJE. (SANTA CRUZ; SENKATA, COCHABAMBA; SAN JOSE DE CH. Y TRINIDAD)

ACTIVIDAD

Adquisición y montaje de brazos de carga articulados.

META PROGRAMADA

Renovación de 5 brazos de carga en plantas de almacenaje.

META ALCANZADA

Se concluyen al 95% los trabajos con la adquisición y montaje de brazos de carga para planta Santa cruz, Senkata, San Jose, Trinidad.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Realizar la renovación de brazos de carga por cumplimiento de vida útil, de esta manera garantizar la continuidad del servicio preservando la calidad del servicio.

A diciembre de la gestión 2022 se logrará un avance físico del 95% en la ejecución del proyecto, completándose las siguientes actividades:

- Elaboración de ingeniería de detalle (planos constructivos).
- Adquisición de 5 brazos de carga articulados de 4".
- Montaje de brazos de carga en plantas de almacenaje (Senkata y Santa Cruz).
- Entrega de activo a Jefatura de Planta.



09

SEGURIDAD, MEDIO
AMBIENTE SALUD Y
SOCIAL





La Unidad S.M.S.S. (Seguridad, Medio Ambiente, Salud y Social) efectúa actividades enfocadas en las medidas preventivas para la protección del talento humano y la preservación del medio ambiente, dentro de los procesos de almacenaje, despacho y recepción de hidrocarburos líquidos, GLP y Etanol.

Efectuado un relevamiento en cuanto al cumplimiento en gestión S.M.S.S., podemos mencionar la ejecución de las siguientes actividades relacionadas en el área de Seguridad Industrial, Medio Ambiente y Salud.

GESTIÓN DE SEGURIDAD

Prácticas uso de materiales y equipamiento del sistema contra incendios, simulacro en atención a emergencias de incendios y aplicación de primeros auxilios.

A continuación, se describen los proyectos más importantes ejecutados en la gestión 2022:

PROYECTOS RELEVANTES EJECUTADOS - SISTEMA DE ALMACENAJE (Expresado en MMUSD)

Nro.	NOMBRE DE SIMULACRO O PRACTICAPRACTICA	FECHA	PLANTA	CANTIDAD DE PERSONAS PARTICIPANTES
1	Prácticas de uso de extintores con ataque a fuego.	08/01/2022	CAMIRI	6 participantes
2	Prácticas de uso de extintores con ataque a fuego.	21/01/2022	SAN JOSE DE CHIQUITOS	9 participantes
3	Práctica de manejo de extintores portátiles y rodantes y simulacro de evento de incendio de camión cisterna en recepción y despacho, ataque con extintores.	28/01/2022	SANTA CRUZ	35 participantes
4	Simulacro: Incendio por fuga de hidrocarburo en válvulas de recepción de combustible de camión cisterna en planta.	27/04/2022	TUPIZA	7 participantes
5	Práctica de manejo de mangueras y simulacro: Incendio en escotilla de medición TK 185 GE y evacuación en vehículo de herido con quemaduras a centro de salud.	30/04/2022	VILLAMONTES	4 participantes
6	Simulacro de evacuación de todo el personal de Planta Santa Cruz con un accidentado evacuado en tabla espinal.	12/05/2022	SANTA CRUZ	92 participantes
7	Práctica de manejo de mangueras y simulacro: Incendio por fuga de productos en válvulas de despacho punto Nro. 4 de gasolina, fognazo.	13/05/2022	POTOSI	8 participantes
8	Prácticas de uso de materiales y equipamiento contra incendios, así como prácticas de ataque a fuego.	24/05/2022	TRINIDAD	6 participantes
9	Simulación de fuego en boca de carga de cisterna en proceso de carguío.	25/05/2022	TRINIDAD	4 participantes
10	Prácticas de uso de materiales y equipamiento contra incendios, así como prácticas de ataque a fuego.	26/05/2022	RIBERALTA	18 participantes
11	Simulacro de incendio de camión cisterna en punto de despacho.	27/05/2022	RIBERALTA	18 participantes
12	Prácticas de uso de materiales y equipamiento contra incendios, así como prácticas de ataque a fuego.	16/08/2022	COCHABAMBA	10 participantes
13	Simulacro de incendio de camión cisterna en área de despacho - punto Etanol.	17/08/2022	COCHABAMBA	11 participantes
14	Práctica de manejo de mangueras y simulacro: Fognazo por fuga de hidrocarburo en válvula cortina de bloqueo por la prensa estopa en despacho de producto de gasolina por electricidad estática.	15/09/2022	CAMIRI	7 participantes
15	Fuga de producto por pérdida de válvula en TK 903.	24/09/2022	MONTEAGUDO	3 participantes
16	Práctica de manejo de extintores.	11/11/2022	COCHABAMBA	14 participantes
17	Práctica de manejo de mangueras y simulacro: Caída y desvanecimiento de vigilante de planta en verificación de zona de despacho por cierre de día (evacuación a centro de salud).	16/11/2022	TUPIZA	5 participantes
18	Simulacro en aplicación de primeros auxilios.	23/11/2022	UYUNI	6 participantes
19	Simulacro en aplicación de primeros auxilios.	24/11/2022	ORURO	11 participantes
20	Simulacro en aplicación de primeros auxilios y emergencia por fuga de GLP.	29/11/2022	SENKATA	13 participantes



GESTIÓN DE SALUD

Se efectuaron las gestiones para el inicio del SERVICIO DE CONTROL DE SALUD OCUPACIONAL PARA EL PERSONAL DE YPFB LOGÍSTICA S.A., ejecutado en su primera etapa al personal de Planta Senkata.

El servicio contempla su ejecución a todo el personal de YPFB Logística S.A. de acuerdo con el siguiente detalle:

CIUDAD	CANTIDAD DE PERSONAL
Santa Cruz	90
Sucre	6
Tarija	11
Potosí	7
Cochabamba	32
La Paz	31
Oruro	10

Relevamiento de control de salud de manera interna efectuado por médico contratista, destacando que esta actividad está enfocada en: identificación en etapa temprana de afectaciones de salud antes de que se conviertan en afecciones de mayor gravedad, evitar que problemas de salud se vuelvan crónicos y aumentar las posibilidades de tratamiento y cura.

La actividad se ejecutó contemplando:

- Prueba de toma de presión arterial y pulso.
- Prueba de toma de glicemia capilar.
- Prueba de toma de índice de masa corporal.
- Prueba de auscultación cardíaca.
- Prueba de auscultación pulmonar y saturación de oxígeno.
- Prueba psico-social (llenado de formulario).
- Seguimiento de enfermedades de base o antecedentes patológicos.
- Seguimiento de inmunización "vacunas" (anti-COVID-19, fiebre amarilla, anti-tetánica, difteria, etc.).

Se efectúa de acuerdo al siguiente detalle:

Plantas	Cantidad de personas atendidas
Planta de Almacenaje de Hidrocarburos Senkata	17
Planta de Almacenaje de Hidrocarburos Oruro	6
Planta de Almacenaje Cochabamba	16
Planta de Almacenaje Santa Cruz	19
Planta de Almacenaje Sucre	7
Planta Terminal Potosí	5
Planta de Almacenaje de Hidrocarburos Tupiza	2
Planta de Almacenaje de Hidrocarburos Uyuni	2
Planta de Almacenaje Tarija	4
Planta de Almacenaje Villamontes	3
Planta de Almacenaje Camiri	2
Planta de Almacenaje Puerto Villaroel	2
Planta de Almacenaje Monteagudo	1



GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Las actividades ambientales ejecutadas durante la gestión 2022 en Plantas de YPFB Logística S.A. se describen en la siguiente tabla:



Nro	% DE EJECUCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA
1	100%	<p>Se realizó la contratación de servicio de consultoría ambiental y laboratorios para la elaboración de IMAS de las 16 Plantas y pozo de agua de Planta Santa Cruz de YPFB Logística S.A.:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planta de Almacenaje de Hidrocarburos Senkata • Planta de Almacenaje de Hidrocarburos Oruro • Planta de Almacenaje Cochabamba • Planta de Almacenaje Puerto Villaroel • Planta de Almacenaje de Trinidad • Planta de Almacenaje Riberalta • Planta de Almacenaje Santa Cruz • Planta de Almacenaje Camiri • Planta de Almacenaje de Hidrocarburos San Jose de Chiquitos • Planta de Almacenaje Sucre • Planta de Almacenaje Monteagudo • Planta Terminal Potosí • Planta de Almacenaje de Hidrocarburos Uyuni • Planta de Almacenaje de Hidrocarburos Tupiza • Planta de Almacenaje Tarija • Planta de Almacenaje Villamontes • Pozo de agua de Planta Santa cruz
2	100%	<p>Gestiones para la renovación de la licencia ambiental y LASP de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación Planta de Almacenaje Oruro • Ampliación Planta de Almacenaje Santa Cruz • Ampliación de la capacidad de almacenaje segunda fase - Cochabamba
3	100%	<p>Integración de Licencias Ambientales y LASP de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <ul style="list-style-type: none"> • Planta de Almacenaje Santa Cruz • Ampliación Planta de Almacenamiento de Hidrocarburos Santa Cruz • Facilidades Complementarias del Proyecto Incremento de Capacidad de Almacenaje (ICA) de la Planta de Almacenaje Santa Cruz 2. <ul style="list-style-type: none"> • Planta de Almacenaje de Hidrocarburos Oruro • Ampliación Planta de Almacenaje Oruro • Facilidades Complementarias del Proyecto Incremento de Capacidad de Almacenaje (ICA) de la Planta de Almacenaje Oruro 3. <ul style="list-style-type: none"> • Planta de Almacenaje Cochabamba • Ampliación de la Capacidad de Almacenaje Segunda Fase-Cochabamba • Cargadero Crudo Reconstituido (RECON) en instalaciones de YPFB Logística S.A. de Cochabamba.
4	100%	<p>Conclusión de tratamiento y disposición final de borra proveniente de limpieza en tanques de las plantas de Sucre, Potosí, Uyuni y Monteagudo Volumen total: 88708 Litros.</p>

10

INFORME DEL SÍNDICO



A los Señores Accionistas de
YPFB Logística S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Distinguidos Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido por el inc. 5 del art. 335 del Código de Comercio y lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, como síndico de YPFB Logística S.A., tengo el agrado de presentar el informe correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 en base al análisis de la siguiente documentación:

A. Documentación examinada:

La siguiente documentación fue analizada considerando las Normas de Contabilidad vigentes en Bolivia, así como las normas legales relacionadas:

- a) Balance general
- b) Estado de ganancias y pérdidas
- c) Estado de evolución del patrimonio neto
- d) Estado de flujo de efectivo
- e) Notas a los estados financieros
- f) Informe de auditoría externa
- g) Estructura de la Memoria anual

B. Revisión de los Estados Financieros:

Como síndico titular, revisé el balance general al 31 de diciembre de 2022 de la empresa YPFB Logística S.A. y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, tomando en consideración el informe de auditoría externa de la firma Encinas Auditores y Consultores S.R.L., que expresa que los estados financieros bajo su análisis presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.

Se incluyen también tres párrafos de énfasis que señalan textualmente lo siguiente:

- “Tal como se menciona en Nota 62 a los estados financieros, la Sociedad mantiene saldos por cobrar y por pagar de Bs29.708.916 y Bs50.497.746 respectivamente, con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), los cuales se encuentran en proceso de conciliación. A la fecha esta conciliación se encuentra aún pendiente y no es posible estimar el resultado final de dicho proceso de conciliación con YPFB.
- Al 31 de diciembre de 2022, los saldos con empresas relacionadas presentan diferencias que surgen entre los saldos reflejados en los estados financieros de la Sociedad y los saldos informados por las empresas vinculadas, en las siguientes proporciones; un saldo por cobrar mayor, en favor de la Sociedad por Bs8.539.691 con YPFB Transporte S.A. y un saldo por pagar menor, en favor de la Sociedad, por Bs5.383.297 con YPFB Refinación S.A., los cuales a la fecha se encuentran en proceso de conciliación y no es posible estimar el resultado final de dicho proceso de conciliación.

- Tal como se menciona en Nota 8 a los estados financieros, en fecha 26 de diciembre de 2013, se promulgó la ley N°466, la misma que establece que una vez que YPFB Corporación cuente con el 100% (cien por ciento) del paquete accionario de YPFB Logística S.A. y de Air BP Bolivia S.A.-ABBSA, las incorporará a su estructura organizacional como unidades productivas. A la fecha el proceso de conversión de la Sociedad de acuerdo a lo establecido en la mencionada Ley se encuentra en proceso, sin embargo, la Sociedad continúa desarrollando sus actividades conforme la normativa vigente aplicable al tipo de Sociedad comercial actual”

De la revisión del balance general al 31 de diciembre de 2022 de la empresa YPFB Logística S.A. y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, no observo desvíos, en todo aspecto significativo, respecto a la situación financiera de YPFB Logística S.A. al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y su flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

He tomado conocimiento del Dictamen del auditor externo, emitido por la firma Encinas Auditores y Consultores S.R.L., y he participado de reuniones con la Gerencia de YPFB Logística S.A. en las cuales se presentaron las aclaraciones sobre los párrafos de énfasis y concuerdo con los mismos.

C. Estructura de la Memoria Anual:

He tomado conocimiento de la Estructura de la Memoria Anual, presentada por la Gerencia de la Sociedad al Directorio y a los Accionistas de la Sociedad. La misma incluye razonablemente los elementos que permitirán describir la evolución de las operaciones de la Sociedad durante la gestión que finalizó el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, se informa que la información contable concuerda con los registros de la Sociedad, los cuales son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Por lo antes expuesto y conforme dispone el art. 335 del Código de Comercio y lo establecido en las secciones VII, VIII y IX del referido Código, que hacen referencia a la Junta de Accionistas, Administración y Representación, así como fiscalización interna de las sociedades anónimas, recomiendo a los señores accionistas presentes y representados:

- a) Aprobar los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, comprendiendo entre otros documentos el Balance General, Estado de ganancias y pérdidas, Estado de evolución del patrimonio neto y Estado de flujo de efectivo.
- b) Aprobar la Estructura de la Memoria Anual de la Sociedad.

Santa Cruz, 23 de marzo de 2023.

Jorge Plaza Fernández
Síndico titular

11

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



encinas

Encinas Auditores y
Consultores S.R.L.
Dr. Bernardo Cadario N° 3060
Edificio SOBODE, Piso 3
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
Tel: (591-3) 345 0077
www.encinas.com.bo

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de:
YPFB LOGÍSTICA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de YPFB LOGISTICA S.A. (en adelante mencionada también como “la Sociedad”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado a esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 9 a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamentos para la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

- Tal como se menciona en Nota 6.2 a los estados financieros, la Sociedad mantiene saldos por cobrar y por pagar de Bs29.708.916 y Bs50.497.746 respectivamente, con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), los cuales se encuentran en proceso de conciliación. A la fecha esta conciliación se encuentra aún pendiente y no es posible estimar el resultado final de dicho proceso de conciliación con YPFB.
- Al 31 de diciembre 2022, los saldos con empresas relacionadas presentan diferencias que surgen entre los saldos reflejados en los estados financieros de la Sociedad y los saldos informados por las empresas vinculadas, en las siguientes proporciones; un saldo por cobrar mayor, en favor de las Sociedad, por Bs8.539.691 con YPFB Transporte S.A. y un saldo por pagar menor, en favor de la Sociedad, por Bs5.383.297 con YPFB Refinación S.A., los cuales a la fecha se encuentran en proceso de conciliación y no es posible estimar el resultado final de dicho proceso de conciliación.
- Tal como se menciona en Nota 8 a los estados financieros, en fecha 26 de diciembre de 2013, se promulgó la ley N°466, la misma que establece que una vez que YPFB Corporación cuente con el 100% (cien por ciento) del paquete accionario de YPFB LOGÍSTICA S.A. y de Air BP Bolivia S.A. - ABBSA, las incorporará a su estructura organizacional como unidades productivas. A la fecha el proceso de conversión de la Sociedad de acuerdo a lo establecido en la mencionada Ley se encuentra en proceso, sin embargo, la Sociedad continúa desarrollando sus actividades conforme la normativa vigente aplicable al tipo de Sociedad comercial actual.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, que se presentan para fines comparativos, fueron auditados por otro auditor cuyo informe de fecha 4 de marzo de 2022 expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del sistema de control interno que la administración considera necesario para

permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basados en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el proveniente de una incorrección material debido a error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o la elusión del sistema de control interno.
- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la administración.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno y/o administración de la Sociedad relación con el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

ENCINAS AUDITORES Y CONSULTORES S.R.L.
FIRMA MIEMBRO DE RUSSELL BEDFORD

Lic. Aud. Jorge Pérez A. (Socio)
 MAT. CAUB - 12942
 MAT. CDA SC - 3470

Santa Cruz de la Sierra, 28 de febrero de 2023

YPFB LOGÍSTICA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4.a	127.235.648	115.008.918
Cuentas por cobrar comerciales	4.b	171.645	114.142
Otras cuentas por cobrar	4.c	24.348.199	4.214.071
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	4.d	59.731.745	50.755.398
Inventarios	4.e	9.436.543	7.014.314
Gastos anticipados		427.143	1.980.209
Total activo corriente		221.350.923	179.087.052
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	4.d	21.618.193	21.618.193
Inventarios	4.e	11.627.172	11.695.924
Activo fijo	4.f	88.405.134	89.333.523
Proyectos en proceso	4.f	24.930.134	23.372.937
Impuesto diferido	4.g	4.866.254	4.267.526
Total activo no corriente		151.446.887	150.288.103
TOTAL ACTIVO		372.797.810	329.375.155
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	4.h	15.561.519	20.074.886
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	4.d	21.403.503	22.050.828
Deudas fiscales y sociales	4.i	31.741.283	27.365.663
Provisiones ambientales	4.j	-	1.171.110
Anticipo de empresas relacionadas	4.d	10.395.636	-
Total pasivo corriente		79.101.941	70.662.487
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	4.d	30.376.463	30.376.463
Previsión para indemnización		9.284.862	8.216.668
Total pasivo no corriente		39.661.325	38.593.131
TOTAL PASIVO		118.763.266	109.255.618
PATRIMONIO (según estado adjunto)		254.034.544	220.119.537
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		372.797.810	329.375.155

Las notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.


Ing. Julio Cesar Gandarillas Mendoza
Gerente General


Lic. Cesar Miranda Mamani
Gerente de Administración y
Finanzas


Lic. Corina Quintana Silvestre
Jefe de Contabilidad
N° de Registro Dptal. 4627

YPFB LOGÍSTICA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos operacionales	4.l	121.376.186	113.500.505
(-) COSTOS POR SERVICIO			
Costos de operación	4.m	(70.365.949)	(68.196.098)
Impuestos		(4.662.142)	(3.975.854)
Utilidad bruta		<u>46.348.095</u>	<u>41.328.553</u>
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de administración	4.n	(12.785.624)	(13.594.727)
Gastos financieros		(563.414)	(13.622)
Utilidad operacional		<u>32.999.057</u>	<u>27.720.204</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Otros ingresos	4.o	14.112.511	8.611.885
Otros egresos	4.p	(2.141.897)	(1.735.199)
Diferencia de cambio		(3.595)	(4.272)
Utilidad antes de impuestos		<u>44.966.076</u>	<u>34.592.618</u>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas corriente y diferido	4.g	(11.051.069)	(8.674.124)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		33.915.007	25.918.494

Las notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.


Ing. Julio Cesar Gandarillas Mendoza
Gerente General


Lic. Cesar Miranda Mamani
Gerente de Administración y
Finanzas


Lic. Corina Quintana Silvestre
Jefe de Contabilidad
N° de Registro Dptal. 4627

YPFB LOGÍSTICA S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Cifras expresadas en bolivianos)

	Capital Social pagado nota 4k	Ajuste de Capital	Ajuste Global del Patrimonio	Reserva Legal	Reservas para ganancias no monetizables	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al inicio del ejercicio	33.634.200	27.937.396	7.770.481	16.817.101	27.857.072	15.210.229	117.989.324	247.215.803
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(53.014.760)	(53.014.760)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	25.918.494	25.918.494
Saldos al inicio del ejercicio	33.634.200	27.937.396	7.770.481	16.817.101	27.857.072	15.210.229	90.893.058	220.119.537
Utilidad neta del ejercicio							33.915.007	33.915.007
Saldos al 31 de diciembre de 2022	33.634.200	27.937.396	7.770.481	16.817.101	27.857.072	15.210.229	124.808.065	254.034.544

Las notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.


 Ing. Julio César Gandarillas Mendoza
 Gerente General


 Lic. Cesar Miranda Mamani
 Gerente de Administración y Finanzas


 Lic. Corina Quijana Silvestre
 Jefe de Contabilidad
 N° de Registro Dptal. 4627

YPFB LOGÍSTICA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Cifras expresadas en bolivianos)

	2021 Bs	2020 Bs
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad neta del ejercicio	3.915.007	25.918.494
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con los flujos de fondos generados por las operaciones:		
Depreciación activo fijo	8.674.798	9.233.902
Previsión para incobrables	2.352.619	-
Previsión para indemnización	2.423.274	3.411.482
Impuesto diferido	(598.728)	(424.839)
Baja de activos fijos	1.965	-
Provisión para obsolescencias	-	17.351
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	46.768.935	38.156.390
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	(57.503)	86.795
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(20.134.128)	5.617.914
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar con compañías relacionadas	(7.268.945)	8.596.438
Disminución (incremento) en gastos anticipados	1.553.066	(872.695)
Incremento en inventarios	(2.422.229)	(37.052)
Disminución en inventarios largo plazo	68.752	9.938
(Disminución) incremento cuentas por pagar	(1.881.244)	7.564.504
Incremento (disminución) en cuentas por pagar con compañías relacionadas	9.748.311	(3.513.602)
Incremento en deudas sociales y fiscales	4.375.620	6.696.203
Disminución provisión para pasivos ambientales	(1.171.110)	-
Pago de finiquitos	(1.355.080)	(3.821.012)
Efectivo neto generado por actividades operativas	28.224.445	58.483.821
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de activo fijo	(1.112.933)	(6.841.307)
Proyectos en proceso	(14.884.782)	(10.879.052)
Efectivo neto aplicado a actividades de inversión	(15.997.715)	(17.720.359)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Distribución de dividendos	-	(53.014.761)
Efectivo neto aplicado a actividades de financiamiento	-	(53.014.761)
Incremento (disminución) neto de efectivo y sus equivalentes	12.226.730	(12.251.299)
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	115.008.918	127.260.217
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio	127.235.648	115.008.918

Las notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.


 Ing. Julio César Gandarillas Mendoza
 Gerente General


 Lic. Cesar Miranda Mamani
 Gerente de Administración y Finanzas


 Lic. Corina Quijana Silvestre
 Jefe de Contabilidad
 N° de Registro Dptal. 4627

YPFB LOGÍSTICA S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Cifras expresadas en bolivianos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, establece que el Estado pueda intervenir en toda la cadena productiva de los sectores estratégicos, buscando garantizar su abastecimiento para preservar la calidad de vida de todas las bolivianas y todos los bolivianos (Artículo 311 párrafo II); que la función del Estado en la economía consiste en determinar el monopolio estatal de las actividades productivas y comerciales que se consideren imprescindibles en caso de necesidad pública (Artículo 316 numeral 8); y que asumirá el control y la dirección sobre la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de los recursos naturales estratégicos a través de entidades públicas, cooperativas o comunitarias, las que podrán a su vez contratar a empresas privadas y constituir empresas mixtas (Artículo 351 párrafo I) y YPFB bajo tuición del Ministerio del ramo y como brazo operativo del Estado, es la única facultada para realizar las actividades de la cadena productiva de hidrocarburos y su comercialización (Artículo 361 párrafo I).

Así mismo la Ley de Hidrocarburos N° 3058 de 17 de mayo de 2005, establece que YPFB a nombre del Estado boliviano ejercerá el derecho propietario sobre la totalidad de los hidrocarburos y representará al Estado en la suscripción de Contratos Petroleros y ejecución de las actividades de toda la cadena productiva establecidas en la misma Ley (Artículo 22, párrafo I).

En diciembre de 2010, YPFB en representación del Estado Boliviano adquiere el 100% del paquete accionario de Compañía Logística de Hidrocarburos Bolivia S.A. y modifica su Constitución y Estatutos, constituyéndose YPFB Logística S.A. con la siguiente composición accionaria: YPFB con el 99,702% de las acciones, YPFB Transporte S.A. con el 0,149% de las acciones y YPFB Refinación S.A. con el 0,149% de las acciones.

La Ley de Empresas Públicas N° 466 de fecha 26 de diciembre de 2013, en su disposición final primera, parte final del numeral 3 a la letra dice "Una vez que YPFB Empresa Corporativa cuente con el 100% (cien por ciento) del paquete accionario de YPFB Logística S.A. la incorporará a su estructura organizacional como unidad productiva, debiendo dar cumplimiento a la normativa vigente y aplicable para estos procesos, precautelando la continuidad de las actividades comerciales y el cumplimiento de obligaciones a las que hubiere estado sujeta la respectiva empresa".

YPFB Logística S.A. tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a la operación de almacenaje de hidrocarburos y mantenimiento del servicio a terceros. Buscando satisfacer oportuna y eficientemente los requerimientos de los clientes, preservando la cantidad y calidad de los productos entregados y el medio ambiente en el que opera.

La unidad de almacenaje está constituida por 19 plantas de almacenaje distribuidas en todo el territorio nacional, de las cuales 16 terminales se encuentran operando actualmente con licencia de operación transitoria otorgada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), las restantes 3 terminales se citadas a continuación se encuentran fuera de operación:

- Planta Puerto Linares (año de cesación de operaciones 1999)
- Planta Villa Tunari (año de cesación de operaciones 2000)
- Planta Tarabucillo (año de cesación de operaciones 2004)

2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Bases de preparación de Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

En fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la resolución CTNAC N° 001/2012, ratificó la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados. Esta resolución a la fecha aún no ha sido ratificada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP)

b. Ejercicio económico

De acuerdo con el artículo 39 del Decreto Supremo N°24051 del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año.

c. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

d. Consideración de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Resolución CTNAC N°03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, se suspendió el ajuste integral por inflación de estados financieros establecido en la Norma de Contabilidad N°3 "Estados Financieros a Moneda Constante" a partir del 11 de diciembre de 2020, en consecuencia los rubros no monetarios de los estados financieros ,a partir de esa fecha, no son ajustados por inflación a base del valor de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a. Disponibilidades, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar y pasivos

Se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación. Incluyen, en los casos que corresponda, una previsión para cuentas incobrables para reducir su valor al de probable recupero.

Los saldos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. La cotización oficial del dólar estadounidense respecto al boliviano al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de Bs6,96 por US\$ 1. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento son imputadas al resultado de cada ejercicio.

b. Valuación de inventarios

Los materiales y suministros son expuestos al costo promedio ponderado y no exceden su valor neto de realización.

El crudo y otros productos derivados del petróleo son contabilizados al costo actualizado por producto según medición mensual.

c. Activo fijo

Los activos fijos transferidos por YPFB en fecha 7 de septiembre de 2000, han sido valuados a su costo de adquisición reexpresados de acuerdo a lo indicado en Nota 2.d.

Los activos fijos, adquiridos durante el ejercicio, fueron contabilizados al costo de adquisición, los mismos que fueron ajustados al 31 de diciembre de 2022, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

Para la depreciación de los demás activos fijos se utiliza el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada de los mismos y que se describe a continuación:

Activo fijo	Vida útil (años)
Edificaciones	40
Terminales	12
Muebles y enseres	10
Maquinaria en general	8
Vehículos	5
Licencias	5
Equipos de computación y otros	4

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no incrementa la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre.

El valor de los activos fijos considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.



d. Previsión para indemnización

Las disposiciones legales vigentes garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicio de los trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Asimismo, establecen el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado. En base a la rotación normal del personal, esta previsión es considerada no corriente.

e. Patrimonio neto

La Sociedad actualizó su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), hasta el 10 de diciembre 2020, como se describe en la Nota 2.d.

El ajuste correspondiente a la cuenta “Capital social pagado” se registraba en la cuenta patrimonial “Ajuste de capital”; la reexpresión del “Ajuste global del patrimonio”, Reserva legal” y “Reservas para ganancias no monetizables” se registraba en la cuenta patrimonial “Ajuste de reservas patrimoniales”; y el ajuste correspondiente a los “Resultados acumulados” quedaba expuesto bajo esa denominación.

El monto acumulado de la cuenta “Ajuste de capital” no podrá ser distribuido en efectivo, ni absorber pérdidas acumuladas; sólo podrá ser aplicado a incrementos de capital previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta “Ajuste de reservas patrimoniales”, podrá ser aplicado a incrementos de capital como así también podrá utilizarse para la absorción de pérdidas acumuladas.

f. Reserva legal

De conformidad con disposiciones legales y los estatutos de la Sociedad, de la ganancia neta de la gestión debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio a la de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal asciende a un total de Bs16.817.101 respectivamente.

g. Reserva para ganancias no monetizables

El saldo de esta cuenta que al 31 de diciembre de 2022 asciende a Bs27.857.072 y corresponde al ajuste por inflación por UFV desagregado de los resultados acumulados exponiendo por separado las ganancias no monetizables de las efectivamente distribuibles.

Esta reserva será utilizada para ajustar futuras ganancias o pérdidas por la diferencia de los resultados entre dólares históricos y bolivianos a partir de gestión 2022.

h. Cuentas de resultado y resultado del ejercicio

Se contabilizan a través del método del devengado; se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina los resultados de cada ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas son ajustados línea por línea. El ajuste por inflación correspondiente a las cuentas del estado de resultados se registra en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes", obteniendo el resultado en moneda constante.

i. Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) - Corriente

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos calculada de acuerdo a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, se encuentra sujeta a ciertos ajustes establecidos por dicha ley y su reglamento, llegando a determinar de esta manera el resultado impositivo. La tasa del impuesto asciende al 25%.

El impuesto sobre las utilidades de las empresas se determina sobre la base del resultado imponible para fines tributarios. La Sociedad realiza la contabilización del impuesto a las utilidades de las empresas sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

j. Impuestos a las utilidades de las empresas (IUE) - Diferido

La Sociedad determina el impuesto diferido aplicando el método del balance. Este método requiere la contabilización de las diferencias temporarias netas existentes entre las bases contables y fiscales de activos y pasivos, utilizando la tasa impositiva vigente del 25%.

Para el cálculo, la Sociedad considera que las principales diferencias temporarias pasivas surgen como consecuencia de diferencias entre los criterios de depreciación contable y fiscal de activos fijos.

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los rubros más importantes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

a. Disponibilidades

	2022 Bs	2021 Bs
Fondos fijos y caja	381	9.090
Banco moneda nacional	126.389.097	114.674.511
Banco moneda extranjera	846.170	325.317
Total	127.235.648	115.008.918

b. Cuentas por cobrar comerciales

	2022 Bs	2021 Bs
Pascuala Cruz de Cordava	119.953	92.635
Roqui Gas S.R.L.	18.861	17.830
Refinería Oro Negro S.A.	19.168	-
Empresa Minera Manquiri S.A.	13.311	2.975
Otras cuentas por cobrar	352	702
Total	171.645	114.142

c. Otras cuentas por cobrar

	2022 Bs	2021 Bs
Garantía de contratos	16.115.042	50.081
Notas de credito fiscal	2.924.178	-
Impuesto pagado por anticipado	1.760.930	-
Reclamos a Terceros	1.025.877	878.506
Credito fiscal	1.153.929	1.123.099
Credito fiscal por regularizar	451.151	1.010.996
Anticipos al personal	7.792	7.792
Retenciones judiciales	154.304	521.809
Fondos a rendir	73.848	26.079
Retenciones de IUE	27.319	27.319
Impuestos RC-IVA	-	623
Otras cuentas por cobrar	653.829	567.767
Otras cuentas por cobrar de dudoso recupero	909.054	909.054
(-) Previsión para cuentas incobrables	(909.054)	(909.054)
Total	24.348.199	4.214.071

d. Cuentas con empresas relacionadas

Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

	2022 Bs	2021 Bs
<u>Cuenta por cobrar corto plazo</u>		
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (1)	28.314.319	17.459.830
Y.P.F.B Refinación S.A. (2)	1.726.183	1.184.674
Y.P.F.B Transporte S.A. (3)	34.668.059	34.735.094
Sub-total	64.708.561	53.379.598
(-) Previsión para cuentas incobrables	(4.976.816)	(2.624.200)
Total	59.731.745	50.755.398
<u>Cuenta por cobrar Largo Plazo</u>		
Yacimientos petrolíferos Fiscales Bolivianos (1)	1.394.597	1.394.597
Y.P.F.B Refinación S.A. (2)	178.796	178.796
Y.P.F.B Transporte S.A. (3)	20.044.800	20.044.800
Totales	21.618.193	21.618.193

- (1) Los saldos relacionados con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos se explican en la nota 6.2 del presente informe.
- (2) El saldo por cobrar a corto plazo a YPFB Refinación S.A. de Bs1.726.183 corresponde al servicio de despacho y almacenaje del mes de diciembre 2022 y el saldo por cobrar a largo plazo corresponde al despacho de plantas vinculadas por Bs178.796 correspondiente al crédito fiscal, tal como se indica en la nota 6.1.2.
- (3) El saldo por cobrar a corto plazo a YPFB Transporte S.A. de Bs34.668.059; corresponde el saldo por cobrar de servicios prestados por concepto de: i) mantenimiento de Línea Opex y Capex por los meses mayo y junio 2017 Bs5.846.400; ii) Bs9.120.384 que corresponde 7% a la Retención del 1er. pago recibido por la venta del Sistema de Poliductos; iii) Bs16.704.000 saldo por la venta del Sistema de Poliductos; iv) Bs2.688.791 al Servicio Despacho en Camiri de la gestión 2017 y 2018; v) Bs4.500 por servicio de alquiler de herramientas; y vi) Bs303.984 a la provisión de servicios compartidos de septiembre-diciembre 2022. El saldo por cobrar a largo plazo de Bs20.044.800 corresponde a los saldos pendientes por la venta del Sistema de Poliductos a YPFB Transporte S.A "Pendiente de Formalizar el derecho propietario". Al 31 de diciembre del 2022 se encuentran en proceso de conciliación por Bs8.539.691 compuestos por lo descrito en los incisos i), iv) y v).

Cuentas por pagar a empresas relacionadas

	2022 Bs	2021 Bs
<u>Cuenta por pagar a corto plazo</u>		
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (1)	20.640.150	20.640.150
YPFB Refinación S.A. (2)	763.353	1.360.566
Air BP Bolivia S.A.	-	50.112
Total	21.403.503	22.050.828
<u>Anticipo de relacionada</u>		
YPFB Refinación S.A. (2)	10.395.636	-
Total	10.395.636	-
<u>Cuenta por pagar largo plazo</u>		
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (1)	29.857.596	29.857.595
YPFB Transporte S.A. (3)	518.867	518.868
Total	30.376.463	30.376.463

- (1) Los saldos relacionados con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos se explican en la nota 6.2 del presente informe.
- (2) El saldo por pagar a corto plazo a YPFB Refinación S.A. por concepto de servicios compartidos asciende a Bs610.682 (de agosto hasta noviembre 2022); Bs152.671 por la provisión de servicios compartidos 2022 (Dic). En fecha 20 de octubre 2022 se suscribió el contrato SAP 7200001769 SC 50003040 DAL-101/2022 para el servicio de ingeniería constructiva, montaje de equipos y tuberías de la nueva red de agua contra incendios en la Refinería Gualberto Villarroel y según anexo 7 se procedió a recibir al anticipo a la firma del contrato.
- (3) El saldo por pagar a largo plazo a YPFB Transporte S.A. de Bs518.867 corresponde al servicio "Protección Catódica" de la gestión 2008.

e. Inventarios

Inventarios de materiales en almacenes - Corriente

	2022 Bs	2021 Bs
Materiales de ductos y terminales	11.627.482	9.201.966
(-) Provisiones por obsolescencia	(2.190.939)	(2.187.652)
Total	9.436.543	7.014.314

El componente del inventario de materiales en almacenes corresponde a la existencia de materiales en los cinco (5) almacenes (Senkata, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre y Tarija).

Inventario de productos en tanques - No Corriente

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el inventario de productos asciende a Bs11.627.172 y Bs11.695.924 respectivamente y consiste principalmente en productos refinados o stock mínimo ("working heel") que deben mantenerse en los tanques de almacenamiento para permitir que el sistema opere, los saldos son reportados mensualmente según informe presentado por la Gerencia de Operaciones.

f. Activo fijo

	2022 Bs		2021 Bs	
	Valor de origen	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Valor Neto
Terrenos	29.968.452	-	29.968.452	29.968.45
Edificios	40.923.123	(13.116.593)	27.806.530	28.085.358
Estaciones	133.292.100	(108.238.497)	25.053.603	25.159.717
Terminales	8.279.108	(7.516.389)	762.719	844.060
Vehículos	11.021.496	(11.021.418)	78	157.853
Equipos de computación	18.327.898	(15.050.161)	3.277.737	3.342.037
Muebles y enures	4.751.723	(3.983.210)	768.513	864.076
Otras mejoras y licencias	2.100.223	(1.332.721)	767.502	911.970
Sub-total	<u>248.664.123</u>	<u>(160.258.989)</u>	<u>88.405.134</u>	<u>89.333.523</u>
Proyectos en proceso	24.930.134	-	24.930.134	23.372.937
Total	<u>273.594.257</u>	<u>(160.258.989)</u>	<u>113.335.268</u>	<u>112.706.460</u>

Las depreciaciones de los ejercicios 2022 y 2021 por Bs8.674.798 y Bs9.233.902 respectivamente, fueron cargadas a los resultados de cada ejercicio.

g. Impuesto diferido

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 el saldo del activo por impuesto diferido asciende a Bs4.866.254 y Bs4.267.526 respectivamente, se determina al aplicar la alícuota del 25% sobre los saldos de los siguientes conceptos:

- 25% de la provisión de incobrables que genera un activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2022 y 2021 de Bs1.471.469 y Bs883.314 respectivamente.
- 25% de la provisión para obsolescencia almacenes que genera un activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2022 y 2021 de Bs547.735 y Bs548.913, respectivamente.
- 25% de vacaciones por pagar que genera un activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2022 y 2021 de Bs1.044.558 y Bs1.570.907, respectivamente.
- 25 % del impuesto por pagar municipales que genera un activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2022 y 2021 de Bs102.407 y Bs80.642, respectivamente.
- 25% del impuesto por pagar a la propiedad genera un activo de Bs1.700.085 por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2022 y un pasivo de Bs1.137.568 al 31 de diciembre de 2021.
- 25% del saldo de las provisiones en ambientales que refleja en el activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2021 de Bs46.182.

El efecto neto registrado en el estado de resultados por impuesto diferido y corriente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Impuesto sobre las utilidades corrientes	11.649.797	9.098.963
Impuesto diferido neto	(598.728)	(424.839)
Total	<u>11.051.069</u>	<u>8.674.124</u>

h. Cuentas por pagar

	2022 Bs	2021 Bs
MRV Servicios S.R.L.	1.577.595	-
Kenyi Avendaño Arapa - KEMSI	911.805	1.312.994
Prosertec S.R.L.	789.424	-
Gerardo Gabriel Carbonetti - Austral	624.827	-
Ludwin Gerson Garcia Ramírez	579.034	82.359
Guardvant S.R.L.	209.472	-
Bolivian Group S.R.L.	190.405	180.834
Solinpet S.R.L.	189.580	-
EMAPA	168.150	-
Mfra S.R.L.	161.512	-
Jose Luis Colque Eguez	145.094	-
Petrotecn S.R.L.	129.852	506.026
Entel S.A.	114.897	59.906
Jaisutec S.R.L.	113.726	-
Line House Services S.R.L.	109.594	53.928
Catering Bolivia S.A.	86.567	151.200
Lizet Morato Garcia - MEGACONSTRUCCIONES	81.714	81.714
Rigoberto Felipe Cachaga Herrera	77.467	-
Cognos Soluciones y servicios S.R.L.	76.965	90.315
Servipetrol Ltda.	-	730.156
Espectro comunicaciones S.R.L.	-	647.280
Setecpetrol S.R.L.	-	334.787
Luis Cossio Añez	-	328.653
Bomec Ltda.	-	257.161
Super sur fidalga S.R.L.	-	155.000
LSIG S.R.L.	-	116.640
Bolpegas S.R.L.	-	108.951
CBI Contratista Generales S.A.	-	108.576
Hergo Ltda.	-	107.720
Pedro Motori Surubi	-	91.056
Silvia Marcela Gómez Copa	-	88.468
Jannina Ameyda Valdez Guzman - TRAMEC	-	84.849
Servicios de limpieza Flamingo S.R.L.	-	78.492
Julio Eduardo Valdes Vasquez	-	24.136
Ingecorp S.A.	-	19.975
Otros proveedores menores	1.442.295	1.384.913
Varios por pagar	4.781.798	9.938.609
Provisiones energía eléctrica	2.907.369	2.857.810
Provisiones teléfonos	92.377	92.378
Total	<u>15.561.519</u>	<u>20.074.886</u>

i. Deudas fiscales y sociales

	2022 Bs	2021 Bs
Deudas fiscales		
Impuestos sobre las utilidades por pagar	11.649.797	9.098.963
Impuesto diferido	1.760.930	-
Impuestos municipales por pagar	7.209.969	4.880.841
Impuesto al valor agregado	3.357.596	3.110.759
Impuesto a las transacciones	31.981	386.443
Otros impuestos por pagar	26.532	48.335
Subtotales	24.036.805	17.525.341
Deudas sociales		
Sueldos por pagar	46.586	22.997
Vacaciones por pagar	4.178.232	6.283.628
Beneficios sociales por pagar	2.691.704	2.645.123
Obligaciones sociales por pagar	755.938	781.435
Otras por pagar	32.018	107.139
Subtotales	7.704.478	9.840.322
Total	31.741.283	27.365.663

j. Pasivos ambientales

j.1 Pasivos ambientales pendientes de remediación

En fecha 9 mayo del 2016, la Sociedad presenta al Ministerio de Hidrocarburos y Energía el "Plan de trabajo - Remediación de Pasivos Ambientales" mediante nota YPFBL-GGRL-SMSS-OF-EC-0331/2016, solicitando su revisión y aprobación de acuerdo con el Decreto Supremo N° 2595.

En fecha 19 de noviembre del 2018 mediante nota: AR/MMAYA/VMABCCGDF/DGMACC/UPCAMH/INF EXT- 708-1518-488-759-918-49-497-716-1577-1574/N°5298/2018 emite la aprobación de los Planes de Trabajo de Pasivos Ambientales de YPFB Logística S.A.

La Ley 1493 de fecha 17 de diciembre de 2022 y el decreto supremo N° 4848 disposición final cuarta: "Se autoriza a YPFB asumir con recursos propios, los costos de remediación de pasivos ambientales al cierre de los procesos denominados de "capitalización", "privatización" y "concesión" del sector hidrocarburos, de acuerdo a los mecanismos previstos en el Decreto Supremo N° 25775, de 19 de mayo de 2000 y Decreto Supremo N° 2595, de 11 de noviembre de 2015, en tanto no contradigan a la presente disposición".

j.2 Pasivo ambientales ocurridos en las gestiones 2002 y 2004

Al 31 de diciembre de 2005 se tenía una provisión de Bs821.266 y en fecha 14 de junio de 2011 se realizó la transferencia a la cuenta única del Tesoro, Auditorías ambientales MMAyA, culminando con el costo de limpieza de los accidentes ocurridos durante las gestiones 2002 y 2004.

Al 31 de diciembre de 2022, la provisión para cubrir actividades de cierre por Bs184.725 que se tenía registrado en los estados financieros fueron regularizados.

j.3 Auditoría ambiental Quebrada paso del Tigre

En el año 2009, el Ministerio de Medio Ambiente realiza una auditoría de cierre para un suceso ocurrido el año 2004 en la localidad del Paso del Tigre, las conclusiones del informe liberan de obligaciones respecto al suceso, debiendo realizar monitoreo de fauna durante tres años. Sin embargo, según nota marginal del Informe de Auditoría, menciona que en el momento del suceso, la Empresa CLHB no tenía licencia ambiental y emiten un auto de cargo, la cual es rechazada por la Sociedad.

Según nota MH 06100-VMPDH-DGGSA.1785/2018 de fecha 28 de diciembre 2017, el Organismo Sectorial Competente (OSC)- Ministerio de Hidrocarburos, envía un dictamen técnico favorable para el cierre del evento "Derrame de diese oil en la quebrada sector Paso del Tigre progresiva 94+000 del poliducto Camiri- Sucre (PSC)" entendiéndose que se cumplió con el Plan de atención a la Contingencia.

Al 31 de diciembre de 2022, la provisión para cubrir actividades de cierre por Bs986.385 que se tenía registrado en los estados financieros fueron regularizados.

k. Capital social pagado

Accionistas	Capital social social pagado	N° de acciones pagadas	% de participación
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos	33.534.200	335.342	99,70%
YPFB Refinación S.A.	50.000	500	0,15%
YPFB Transporte S.A.	50.000	500	0,15%
Totales	33.634.200	336.342	100,00%

l. Ingresos

	2022 Bs	2021 Bs
Ingreso por almacenaje y Despacho		
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos	102.003.489	98.402.504
YPFB Refinación	18.711.063	14.081.015
Refinería Oro Negro S.A.	229.178	562.318
Pascuala Cruz - PecaGas	186.473	190.302
Roqui GAS	191.001	184.008
Empresa minera Manquiri S.A.	54.982	66.605
Otros Clientes menores	-	13.753
Totales	121.376.186	113.500.505

m. Costos de operación

	2022 Bs	2021 Bs
Costos operativos		
Remuneraciones	20.738.226	20.174.727
Beneficios sociales	8.806.529	9.445.245
Otros gastos de personal	3.759.395	3.526.170
Depreciación de activos fijos	7.686.624	7.846.454
Gastos y suministros	4.685.622	4.356.678
Servicios externos	5.059.351	5.151.961
Seguros	2.354.273	1.903.289
Consumo propio en estaciones	1.986.798	1.783.419
Gastos de mantenimiento	5.033.576	3.121.025
Reparación y remediaciones en emergencias	358.686	96.225
Impuestos	2.409.435	2.366.037
Merma operaciones plantas	-	31.273
Sub-total	62.878.515	59.802.503
Costos administrativos de operación		
Remuneraciones	3.847.182	4.415.998
Beneficios sociales	1.769.095	2.272.132
Otros gastos de personal	377.119	403.113
Gastos y suministros	1.061.500	1.058.934
Servicios externos	526.471	215.869
Depreciación de activos fijos	222.198	227.882
Gastos comunes cargados a obras en curso	(316.131)	(200.333)
Sub-total	7.487.434	8.393.595
Total	70.365.949	68.196.098

n. Gastos de administración

	2022 Bs	2021 Bs
Sueldos y salarios	6.110.401	5.958.134
Beneficios sociales	1.710.499	2.307.265
Aportes patronales	1.019.161	995.230
Gastos generales	2.361.874	2.241.547
Servicios externos	637.394	814.363
Depreciación de activo fijo	765.976	1.159.566
Otros gastos de personal	180.319	118.622
Total	12.785.624	13.594.727

o. Otros ingresos

	2022 Bs	2021 Bs
Impuesto por compensación tributaria (1)	3.965.444	1.715.909
Intereses bancarios (2)	3.539.764	4.318.722
Ingresos gestiones anteriores (3)	791.005	449.482
Ingresos servicios a terceros (4)	1.956.504	308.762
Ingresos fuera de la operación (5)	1.615.778	174.760
Ingresos de empresas afiliadas (6)	1.592.301	1.073.918
Ingresos alquiler tanque 2923 Cbba. (7)	-	559.625
Ingresos almacenes gestiones anteriores (8)	650.781	9.928
Otros intereses	934	779
Total	14.112.511	8.611.885

- (1) Ingresos por compensación tributaria es la cuenta contable utilizada para registrar el valor pagado del Impuesto sobre las Utilidades (IUE) monto considerado como un ingreso diferido hasta realizarse la compensación con el Impuesto a las Transacciones (IT).
- (2) Ingresos obtenidos por la rentabilidad de liquidez en las cuentas bancarias de YPFB Logística S.A. principalmente en los bancos BCP y Mercantil Santa Cruz.
- (3) Ingresos del 2021 devolución por baja de la Caja Petrolera de Salud y otros.
- (4) Ingresos servicios a terceros por proyectos de ACEBOL y NURACI.
- (5) Ingresos fuera de la operación por: Ejecución de Boletas por incumplimiento de contratos; Ingresos por Incapacidad Temporal obtenidos de la Caja Petrolera de Salud e ingresos por servicio de arrendamiento de infraestructura para verificación volumétricas de cisternas.
- (6) Ingresos de servicios compartidos de YPFB Transporte S.A. según convenio.
- (7) Ingresos por alquiler de tanque 2923 en la planta Cochabamba.
- (8) Ingresos a los almacenes correspondiente a material sobrante en proyectos de gestiones anteriores.

o. Otros ingresos

	2022 Bs	2021 Bs
Castido de cuentas incobrables(1)	2.352.619	-
Gastos gestiones anteriores (2)	-	721.178
Faltantes y sobrantes en inventarios (3)	68.752	9.938
Crédito fiscal no compensado (4)	38.222	29.485
Accesorios multa e intereses (5)	978	20.562
Obsolescencia de inventarios (6)	3.287	17.351
Otros gastos (8)	(321.961)	936.684
Totales	2.141.897	1.735.198

- (1) Corresponde al castigo de cuentas incobrables de cuentas comerciales según análisis realizados al DS 24051.
- (2) Gasto de gestiones anteriores por concepto de a) pago de procesos laborales, b) ajuste de vacaciones, proceso laborales y c) ajuste de provisión ambiental saldo de la gestión 2011.
- (3) Corresponde a los faltantes y sobrantes resultantes del inventario a la carga muerta.
- (4) Corresponde al crédito fiscal no compensado debido a facturas que no están relacionadas al giro de la Sociedad y otras que contienen errores en la emisión.
- (5) Corresponde al pago de multas por presentación fuera de plazo en CPS y otros.
- (6) Obsolescencia de inventario de productos.
- (7) Otros gastos: por facturación de servicios de compartidos a YPFB Transportes S.A.

5. CONCESIÓN Y LICENCIA DE OPERACIONES

Plantas de Almacenaje

Las Plantas de Almacenaje operan con autorizaciones por excepción en Calidad de Resolución urgente, otorgadas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos con vigencia de un (1) año calendario, plazo para la adecuación a los dispuesto en el D.S. 3269 y R.A RAN-ANHN UN N° 0015/2017. Las mismas que fueron emitidas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en el marco de lo dispuesto en el inciso i) del Artículo 25 de la Ley N° 3058 de 17/5/2005, para garantizar la continuidad del servicio en forma continua, conforme al siguiente detalle:

- R.A.RAR.ANH.DJ.UGJN N°605/22 notificada en fecha 22/11/22 - 14 Plantas de almacenaje Líquidos
- R.A.RAR.ANH.DJ.UGJN N°362/22 notificada en fecha 05/08/22 - Planta Sucre (Qhora Qhora)
- R.A.RAR.ANH.DJ.UGJN N°042/22 notificada en fecha 09/02/22 - Planta Montegudo

El "Reglamento para el diseño, construcción, operación, mantenimiento y abandono de Plantas de Almacenaje de Hidrocarburos Líquidos" aprobado mediante Decreto Supremos N° 3269, establece en disposiciones transitorias la emisión de Licencias de Operación Transitorias con un plazo de adecuación, a las condiciones operativas, técnicas y de seguridad establecidas en el mismo.

La RAN-ANHN UN N° 0015/2017 de fecha 13 de septiembre de 2017 en cumplimiento a los Disposición del D.S. 3269, establece los requisitos, plazos y procedimientos para la adecuación de las Plantas de Almacenaje.

YPFBL Logística S.A. dio cumplimiento con la presentación de los Planes de Adecuación en el marco de los dispuesto en el D.S.3269 y R.A RAN-ANHN UN N° 0015/2017, y se encuentra a la espera de la revisión y aprobación de la AHN.

6. SALDOS PENDIENTES DE CONCILIACIÓN CON EMPRESAS RELACIONADAS

6.1 YPFB Refinación S.A.

6.1.1 Servicios compartidos

En fecha 1 de diciembre de 2016, YPFB Logística S.A. e YPFB Refinación suscriben un convenio para dar continuidad al uso de áreas y servicios prestados en las instalaciones de las Refinerías Guillermo Elder Bell y Gualberto Villarroel vigente durante dos (2) años.

En fecha 1 de marzo de 2018, YPFB Logística S.A. e YPFB Refinación S.A. suscriben una adenda al convenio de diciembre 2016 para dar continuidad al uso de áreas y servicios prestados en las instalaciones de las Refinerías Guillermo Elder Bell y Gualberto Villarroel vigente durante cuatro (4) años, con prórroga por periodos anuales de forma automática, siempre que ninguna de las partes haya notificado intención de dar por terminado el Contrato. Esta adenda permite excluir a los servicios correspondientes a Poliductos. una vez que esa unidad de negocio fue transferida a YPFB TRANSPORTE S.A.

En fecha 11 de febrero 2021 se firma Acta para la modificación de la medición del consumo de agua en la Planta Santa Cruz. con la instalación de 3 medidores calibrados por SAGUAPAC e instalados en Julio 2019, lo que ha permitido después de un semestre de registros históricos conciliar cuentas adeudadas y regularizar pagos.

6.1.2 Despachos plantas vinculadas

En el marco del Decreto Supremo N° 2717 promulgado en fecha 06 de abril de 2016, YPFB Logística S.A. e YPFB Refinación S.A. realizaron una conciliación de los volúmenes de productos derivados de petróleo que fueron almacenados y despachados en las Plantas Vinculadas a Ductos durante el periodo comprendido entre el mes noviembre 2008 y el 05 de abril de 2016. y suscriben el Acta de Reunión de Conciliación de Despachos en fecha 08 de abril de 2016.

El Decreto Supremo N° 2717 establece como Costo Total Anual de Transportes Diferentes (CTTD) a ser empleado para el cálculo del Margen de Otros Transportes Diferentes el servicio de almacenaje y despacho de Plantas en condición de Precio Pre Terminal - PPT sin diferencias entre Plantas Vinculadas y Plantas no Vinculadas a un ducto.

En fecha 21 de diciembre de 2016, YPFB Logística S.A. e YPFB Refinación suscribieron un Documento de Reconocimiento de Deuda para la cancelación de los despachos realizados de hidrocarburos líquidos de noviembre 2011 al 5 de abril del 2016 por un valor de USD 1.480.246.

YPFB Refinación S.A. reconoce la obligación de pagar a la Sociedad la suma de USD 1.287.814 (Bs.8.963.188 equivalentes) correspondiente al ochenta y siete por ciento (87%) del monto total establecido comprometiéndose a iniciar el trámite respectivo ante la Administración Tributaria (SIN) para el reconocimiento del crédito fiscal. quedando pendiente de pago el restante trece por ciento (13%) equivalente a USD 192.432 (Bs1.339.327 equivalentes).

En fecha 29 de enero de 2017, YPFB Refinación S.A. efectúa la cancelación establecida de USD 1.287.814 equivalente Bs8.963.188.

En fecha 3 de noviembre del 2017, YPFB Refinación S.A., mediante carta cite: YPFBR-GGL/GAF-1024-CE/2017. señala que se encuentra realizando las consultas ante el Servicio de Impuestos Nacionales, agregando que procederán a la cancelación correspondiente una vez que obtengan la aceptación correspondiente.

En fecha 09 de febrero de 2022, YPFB Refinación S.A., realizo el depósito de USD 166.243 (Bs1.160.531 equivalentes) quedando un saldo por cobrar de USD 25.689 (Bs178.796 equivalentes).

En fecha 27 de abril de 2022, YPFB Refinación S.A. señala mediante carta cite: YPFBR-GGL/GAF-112-CE/202: "se adjunta comprobante del pago realizado a la cuenta de YPFB Logística S.A., dando por finalizado el proceso de conciliación y cerrado el documento de Reconocimiento de Deuda".

6.2 Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB)

La Sociedad mantiene saldos por cobrar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) por un total de Bs29.708.916, por los siguientes conceptos: a) saldo a corto plazo por servicios por despacho del 2022 Bs22.011.202; Proyecto Nueva Planta Montero Bs2.352.620; Proyecto ICA Bs3.901.757; Impuestos de Vehículos Bs48.740; b) saldo a largo plazo por servicios de crudo reconstituido y otros Bs1.394.597.

Los saldos pendientes por pagar a YPFB ascienden a un total de Bs50.497.746, por los siguientes conceptos: a) saldos a corto plazo por impuestos municipales por Bs20.640.150; b) saldos a largo plazo por combustible correspondiente a noviembre 2008 YPFB DPCB 12-013-08 según Carta ADCO 208/09 por Bs7.336; Consumo propio en estaciones de bombeo por Bs2.304.856. Quedando pendiente de conciliación Bs27.545.404 por concepto de otras cuentas por pagar a YPFB.

Montos a la fecha pendientes de conciliación, no se cuenta con compromisos de pago.

7. TARIFA

La Tarifa de Almacenaje de 4.22 USD/m³ vigente fue aprobada mediante Resolución Ministerial N° 366/11 de fecha 7 de septiembre del 2011, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 969/11, Que señala al Ministerio de Hidrocarburos y Energía para que fije y reglamente la Tarifa Máxima de Almacenaje de Combustibles Líquidos; manteniendo el Margen de Almacenaje establecido para el cálculo de precios en 0.89 USD/BBL (5.60) USD/m³. Conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 24914 y Decreto Supremo N° 25530.

Se mantiene el diferencial entre 5.60 y 4.22 con el Distribuidos Mayorista de la cadena de comercialización de Combustibles Líquidos. ante la contraposición de normativa vigente.

8. LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS

En fecha 26 de diciembre de 2013 se promulgó la Ley de la Empresa Pública Ley N°466 (LEP), cuyo objeto es: i) Establecer el régimen de las empresas públicas del nivel central del Estado, que comprende a las empresas estatales, empresas estatales mixtas, empresas mixtas y empresas estatales intergubernamentales, para que con eficacia y transparencia contribuyan al desarrollo económico y social del país, transformando la matriz productiva y fortaleciendo la independencia y soberanía económica del Estado Plurinacional de Bolivia, en beneficio de todo el pueblo boliviano; y ii) Constituir el Consejo Superior Estratégico de las Empresas Públicas - COSEEP como máxima instancia de definición de políticas, estrategias y lineamientos generales para la gestión empresarial pública (Artículo 1° LEP).

De acuerdo a lo establecido en la disposición final primera, Se establece que una vez que YPFB Empresa Corporativa cuente con el 100% (cien por ciento) del paquete accionario de YPFB Logística S.A. y de Air BP Bolivia S.A. - ABBSA, las incorporará a su estructura organizacional como unidades productivas, debiendo dar cumplimiento a la normativa vigente y aplicable para estos procesos, precautelando la continuidad de las actividades comerciales y el cumplimiento de obligaciones a las que hubieran estado sujetas las referidas empresas.

Respecto del cronograma de conversión de las empresas, la Ley establece en el Parágrafo III de la Disposición Transitoria Primera que "La conversión de la empresa deberá realizarse en un plazo máximo comprendido entre dos (2) y dieciocho (18) meses, en función a un cronograma de conversión por grupos de empresas públicas definido por el COSEEP. El inicio de la conversión se realizará a partir de la fecha que para el efecto fije el COSEEP y concluirá con el registro de la empresa y de los documentos correspondientes en el registro de comercio; acto que constará en un documento oficial que establezca la adopción de la nueva tipología. El registro la habilita para iniciar actos y operaciones de comercio". Cabe mencionar que la empresa continuará desarrollando sus actividades conforme a su normativa, hasta el día siguiente hábil a la notificación con el documento oficial que establezca la adopción de la nueva tipología.

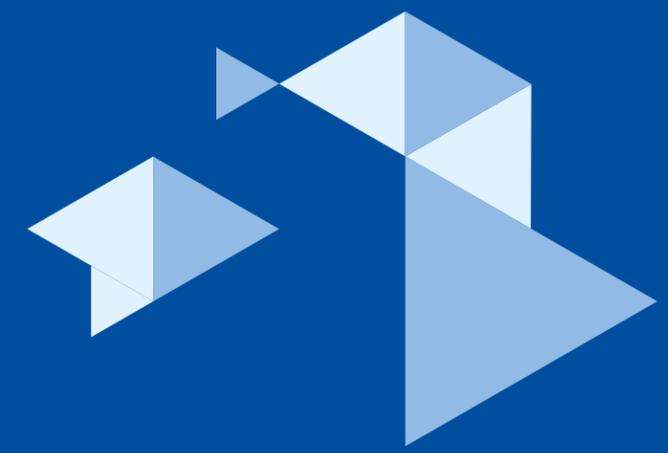
9. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre 2022, no se ha producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Ing. Julio Cesar Gandarillas Mendoza
Gerente General


Lic. Cesar Miranda Mamani
Gerente de Administración y Finanzas


Lic. Corina Quiptana Silvestre
Jefe de Contabilidad
N° de Registro Dptal. 4627





YPFB Logística S.A.
Centro Empresarial Equipetrol
Av. San Martín 1700, Piso 3
Teléfono: (591-3) 3453600
Fax: (591-3) 3459191
Casilla Postal: 6553
Santa Cruz - Bolivia
www.ypfblogistica.com.bo